

SE CONVOCÓ A LA SOCIEDAD A QUE ASUMA EL CUIDADO DE LA NIÑEZ

Gobierno presenta Política Pública para el **Desarrollo Integral de la Primera Infancia**



// FOTO: JORGE MAMANI

- ✓ Contiene 56 líneas de acción **orientadas a la protección** de niños, niñas y mujeres embarazadas.
- ✓ Beneficiará a **1.419.933 menores de edad**, entre cero y cinco años, en todo el territorio.
- ✓ Se apunta a garantizar **embarazos y partos seguros**, saludables y culturalmente apropiados.
- ✓ La ministra Prada exhortó a que se aprueben normas urgentes, como el proyecto de Ley de **Lucha contra la Impunidad**.

P.14-15

Viceministra Alcón: El presidente Arce está **enfocado en hacer gestión, no en la candidatura**

P.5

El Ministerio de Economía reporta que **el país superó la falta de liquidez**

P.4



Centros de **medicina nuclear de El Alto y Santa Cruz brindaron **14.550** atenciones**

P.3

// FOTO: ABEN

Ministro Lima afirma que el acusado de violación en el colegio Alemán debe pasar a la vía penal y advierte de un proceso por inacción

P.2

Nacional

• Ahora El Pueblo

El ministro de Justicia y Transparencia Institucional, Iván Lima, lamentó ayer que a 43 días de conocerse la denuncia de la familia del niño de 12 años del colegio Alemán de Santa Cruz, por un presunto caso de abuso sexual de parte de compañeros mayores del mismo establecimiento, a la fecha no se tenga justicia para la víctima.

“Hemos tenido la visita de un héroe, de una persona que ha demostrado con su valor el cariño que tiene por los niños, por su colegio y por su familia; honramos el valor que tuvo para presentar una denuncia que está siendo acompañada por la familia y su abogado, pero que, en estos 43 días, a partir del 12 de junio, no ha tenido el acompañamiento debido por parte de algunas entidades del Estado”, manifestó.

El titular de Justicia; la viceministra de Igualdad de Oportunidades, Nadia Cruz Tarifa, y el director del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima (Sepdavi), Luis Fernando Atanacio Fuentes, sostuvieron una reunión con el abogado y familiares del niño, quienes dieron detalles de la negligencia que gira en torno al caso.

“Lamentablemente, el Ministerio Público no ha activado los mecanismos necesarios para desarrollar una

CASO DE ABUSO SEXUAL EN EL COLEGIO ALEMÁN DE SANTA CRUZ

Lima: No es admisible que tras 43 días no haya justicia para la víctima

La autoridad deploró que esta situación haya permitido que el principal involucrado, reconocido por la víctima, haya salido del país.

investigación oportuna, pese a que se conocían elementos fundamentales para atender este proceso”, expresó.

El ministro deploró que esta situación haya permitido que el principal involucrado, reconocido por la víctima, haya salido del país. Al respecto, señaló que al contar esa persona con la mayoría de edad, debe ser investigada en el marco de la justicia ordinaria y no de la justicia penal juvenil.

“Es lamentable que los elementos e indicios hayan sido de conocimiento de las autoridades a partir del 27 de junio y la principal persona sindicada ahora esté fuera del país, y que, en absoluta gala de ejercicio de poder, sus familiares sostengan que no regresará”, observó la autoridad.

El titular de Justicia también observó el papel que desarrollaron las autoridades de la unidad educativa, por la falta de colaboración a la investigación, y la falta de medidas preventivas como la instalación de cámaras de seguridad en funcionamiento de acuer-



// FOTO: JORGE MAMANI

El ministro de Justicia, Iván Lima, en conferencia de prensa, junto a otras autoridades y el abogado de la víctima.

do con lo que establece la norma y el acceso diferenciado a los baños, entre otras.

“Hasta el momento no tenemos certeza de la actuación del colegio ante este caso”, dijo Lima e hizo notar que hay acciones que llaman la atención en el caso, por lo que asumirán medidas junto al Ministerio de Educación.

La autoridad indicó que ambas situaciones —la negligencia en la investigación del caso y la inacción del colegio— “llevan a tomar medidas como Gobierno nacional, una de ellas es que el Sepdavi se apersonará a los casos como abogado copatrocinante”. Añadió que la actuación desde esa cartera de Estado buscará que

la “justicia de la billetera no esté por encima de los derechos de la víctima”.

“Queremos dejar establecido el principio de protección a la víctima, que no se sigan esperando más días para hacer justicia, tenemos el firme compromiso de velar por el interés superior de las y los niños”, sostuvo.

LOS TRÁMITES SE MODERNIZARON Y SIMPLIFICARON

Hay 1.500 empresas de seguridad privada que operan de manera ilegal

• Angela Marquez

El viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, informó que en el país hay 1.500 empresas de seguridad privada ilegales. Ante los procedimientos para el registro que tardaban más de un año, se mejorará esta situación con el Reglamento Operativo de Empresas Privadas de Seguridad.

“Se tiene un dato aproximado de que son 1.500 empresas las que operan de manera ilegal; uno de los factores para ello es justamente la excesiva burocracia y la demora en el tiempo del trámite”, dijo la autoridad en entrevista con Bolivia TV.

Indicó que con la aplicación de la nueva reglamentación se modernizará y simplificará el trámite, ya que se eliminan barreras para las em-

presas dejen de ser ilegales.

Agregó que las empresas que no cumplan con la normativa del Reglamento Operativo, tendrán una sanción que se aplicará dependiendo del tipo de falta.

El 20 de julio, el Gobierno presentó el nuevo reglamento para empresas de seguridad y vigilancia del país, el cual detalla todos los requerimientos actualizados que dichas empresas deben tener.



// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO

El viceministro Roberto Ríos presentó los uniformes de los guardias de seguridad.

Nacional

• Naira C. De la Zerda

La directora general de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN), Hortensia Jiménez, informó que los Centros de Medicina Nuclear y Tratamiento del Cáncer (CMNyTC) de El Alto y Santa Cruz registraron 14.500 atenciones hasta ahora.

“La contribución del uso de equipamiento nuclear para la salud en específico va a permitir que toda la población pueda acceder de manera gratuita a mejores tratamientos, dándole otra cara a la lucha contra el cáncer y que ya no sea una enfermedad donde te digan, ‘bueno, váyase a su casa’. Con estos centros tenemos las posibilidades de que se pueda combatir este mal al mínimo detalle”, aseveró Jiménez en un contacto con Bolivia TV.

Para ampliar los usos de los equipos, la ABEN invitó al país a Ricardo Geronazzo, jefe de Cardiología en la Fundación de Diagnóstico Nuclear de Argentina, quien desarrolla estudios con el método de la perfusión miocárdica a pacientes con males del corazón.

El científico argentino participará en un evento sobre cardiología nuclear para trabajadores en salud, tanto en La Paz como en Santa Cruz. Esta es la tercera visita

SE BUSCA SACAR MÁS PROVECHO DE LOS EQUIPOS

Centros de Medicina Nuclear de El Alto y Santa Cruz brindaron 14.550 atenciones

Ricardo Geronazzo, jefe de Cardiología de la Fundación de Diagnóstico Nuclear de Argentina, llegó al país para capacitar y desarrollar estudios.

de Geronazzo.

“Esta es la continuación de todo lo que venimos trabajando ya desde el año pasado, con el servicio de cardiología nuclear. Esta vez estamos avanzando, haciendo más estudios y poniendo a prueba los protocolos que ya estaban diseñados. Esto es paso a paso, este servicio no se puede dar de un día para el otro, sino que tiene que ser por etapas y esta fase se está cumpliendo en forma eficiente y con pie firme”, explicó el especialista argentino.

El cardiólogo comentó que el personal del CMNyTC de El Alto está muy preparado, técnica y humanamente. Recalcó la importancia de esta última cualidad, ya que se trata a pacientes cuya salud puede estar muy deteriorada y requieren de un trato muy cordial y compasivo.

Aseguró que las instala-

ciones no tienen nada que desear de aquellas que tienen países europeos o de la región, e incluso resaltó la importancia de haber invertido en un Complejo Ciclotrón Radio Farmacia Preclínica, instalación que produce radiofármacos, cuya vida útil es muy corta, pero que puede

llegar al CMNyTC de El Alto, al crearse a pocos metros.

“Los bolivianos están realmente avanzando en lo que se refiere a medicina nuclear y la decisión de poner el Ciclotrón cerca al Centro de Medicina Nuclear es fundamental porque generalmente estos están alejados uno de otro y eso

no permite aprovecharlos al cien por ciento. Mientras que si están en lugares donde uno pueda tener conexión cercana, pueden trabajar los equipos entre ellos y generar más cosas que si estuvieran separados, así que estratégicamente yo creo que ha sido también un acertada la visión” comentó.

La directora de la ABEN, Hortensia Jiménez, junto al personal del CMNyTC.



// FOTO: RRS



// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

La ministra de Salud, María Renée Castro (izq.) en el acto de entrega de diplomas.

SE ORGANIZÓ UN DIPLOMADO

El Ministerio de Salud capacita a 250 nuevos “soldados de la vacunación”

• Ahora El Pueblo

250 profesionales concluyeron el Diplomado en Gestión y Gerencia del PAI y recibieron su certificado, con lo cual se unirán a otros profesionales en salud como “soldados de la vacunación”, afirmó la ministra de Salud, María Renée Castro.

“Ustedes que han vivido este diplomado, ustedes que han pasado por todos estos módulos, que han estado en las aulas con nuestros docentes de la

Universidad Mayor de San Andrés, sabrán que el hecho que llegue una vacuna no es suficiente (...) Vamos a necesitarlos, hoy ustedes son y se convierten en los soldados de la vacunación”, expuso la autoridad.

La Ministra de Salud manifestó que el Diplomado en Gestión y Gerencia del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) es un paso importante porque encuentra al país mejor preparado para nuevas pandemias que se puedan presentar y recordó los momentos críticos que se vivieron en el sistema sanitario debido a la llegada del Covid-19 a Bolivia.

Esta iniciativa es un trabajo coordinado entre el Ministerio de Salud y Deportes, la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), el Gobierno del Japón y la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

Convocó a quienes fueron certificados con el diplomado a asumir su compromiso de ser en adelante los facilitadores de la capacitación del personal operativo para los vacunatorios, quienes deben recibir ese nivel de información de manera de seguir avanzando incluso en la investigación del brote de enfermedades.

Nacional

• Angélica Villca

El Ministerio de Economía reportó que el país superó “el momento económico más complicado de los últimos años” luego del brote especulativo de dólares y el problema de baja liquidez, registrados entre febrero y marzo de este año.

En los meses mencionados, el país enfrentó un problema de falta de liquidez y escasez de dólares. El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, informó ayer que ese momento se superó y que la provisión de la moneda norteamericana “se está normalizando”.

“Bolivia, este año, entre febrero y marzo, tuvo un problema relacionado con un nivel de liquidez más bajo que el que habíamos visto previamente y, obviamente, ahí se ha sentido un periodo complicado, pero hablando el día de ayer (por el lunes) con la Asoban (Asocia-

LUEGO DEL BROTE ESPECULATIVO DE LOS DÓLARES

Economía reporta que el país ya superó la falta de liquidez

El ministro Marcelo Montenegro informó que luego de una reunión con Asoban se confirmó que la entrega de la divisa se normalizó.

ción de Bancos Privados de Bolivia) nos señalaban que esto ha ido mejorando en términos de otorgar la divisa norteamericana a los clientes de sus bancos”, destacó la autoridad.

Recordó que, junto con el brote especulativo por los dólares, el sistema financiero tuvo que enfrentar la intervención del Banco Fassil, a raíz de los malos manejos de esta entidad.

Montenegro informó que, además de la solución que se le dio al problema del Banco Fassil, “hemos sabido salir y estamos ya teniendo nuevos

niveles de normalidad”.

De acuerdo con los datos, “pese a ese duro golpe”, el sistema financiero boliviano mantuvo la solidez, y la economía preservó la estabilidad en medio de un contexto externo adverso, por la guerra Rusia-Ucrania, la alta inflación, la subida de tasas de interés y las amenazas de recesión en la economía mundial.

Países como Chile y Perú enfrentan elevadas tasas de inflación con el aumento de precios, tasas altas de interés por las medidas aplica-

BALANCE POSITIVO DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA

● Bolivia registró una inflación acumulada de 0,8% a junio, una de las cifras más bajas de Sudamérica y del mundo.

● Se observa una recuperación de las ventas facturadas de los restaurantes, hoteles y

transporte aéreo, sectores que fueron los principales afectados por la pandemia del Covid-19.

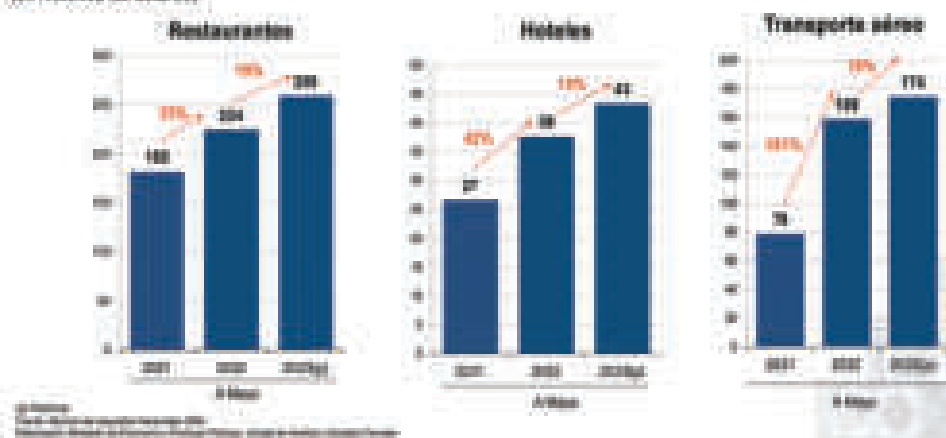
● La economía boliviana preserva la estabilidad de precios, que no aumentan de forma abrupta como pasa en otras economías.

das por los bancos centrales, situación que repercutió en la inversión y el consumo

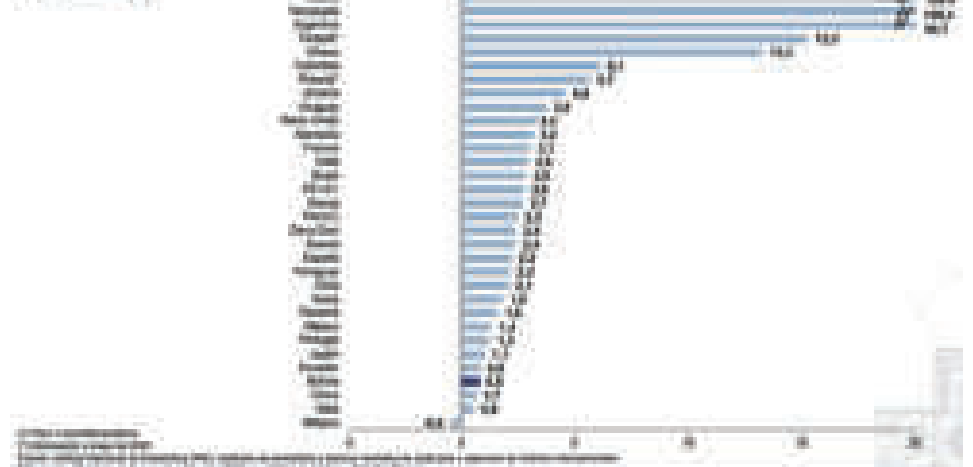
de los hogares y, por lo tanto, ingresan en una recesión técnica, dijo Montenegro.

SITUACIÓN ECONÓMICA FAVORABLE

Valor de ventas y/o servicios facturados en restaurantes, hoteles y transporte aéreo, acumulado a Mayo, 2021 - 2023 en Bolivia (en millones de dólares)



Inflación acumulada a junio de 2023, en el mundo (en porcentaje)



• A. V.

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, informó ayer que el Gobierno tramita las gestiones para la instalación de un banco chino en el país. Dijo que el Banco Unión ya ejecuta operaciones con yuanes.

“En relación a tener un banco chino en Bolivia, se están haciendo las gestiones respectivas, pero es importante señalar que el Banco Unión ya está haciendo operaciones con yuanes”, aseguró la autoridad.

Explicó que con las ope-

EL BANCO UNIÓN YA EJECUTA OPERACIONES CON YUANES

“Gobierno hace las gestiones para tener un banco chino en el país”

raciones que desarrolla la entidad financiera estatal queda claro que no es necesario tener un banco para hacer los movimientos en otra divisa.

Sin embargo, admitió que el tener un banco chino cercano a la región puede facilitar “con mucha más fluidez” las operaciones con esta moneda.

PROPUESTA

En la 62 Cumbre de Jefes y Je-

fas de Estado del Mercosur y Estados Unidos, desarrollada entre el 3 y 4 de este mes, el presidente Luis Arce propuso que, debido a que la región “se ve gravemente afectada” por las restricciones y regulaciones impuestas por el sistema financiero estadounidense, que limitan las opciones de financiamiento y las posibilidades de acceso a los mercados internacionales, “resulta necesario” reducir la dependencia del dólar estadou-

nidense y diversificar las relaciones económicas y comerciales.

Luego de esta declaración, la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, aclaró que el planteamiento del presidente Arce es reducir la dependencia del dólar y diversificar las relaciones económicas a través de otras monedas como el yuan, sin que esto implique reemplazar de forma total el uso de la divisa norteamericana.

“

El Banco Unión ya está haciendo operaciones con yuanes con sus clientes”.

Marcelo Montenegro
Ministro de Economía

El Gobierno plantea tomar el yuan como una alternativa más debido a que actualmente se hacen transacciones en el mundo con esta divisa.

Nacional



Arminda Condori, nueva ejecutiva de las Bartolinas en Cochabamba.

EXHORTAN A EVO A NO DIVIDIR

'Bartolinas' respaldan la administración de Arce

• **Mónica Huancollo**

La nueva directiva de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas Originarias e Indígenas de Cochabamba "Bartolina Sisa" dio su respaldo a la gestión de Luis Arce y pidió a Evo Morales no dividir.

"Nosotros estamos en la línea del presidente Luis Arce; no desvaloramos lo que hizo Evo Morales, pero queremos hacer el llamado de no a la división, no a la confrontación entre hombres y mujeres, no a la división de las organizaciones sociales, le pedimos eso a Evo", manifestó una de las dirigentes de esa federación en conferencia de prensa.

El 19, 20 y 21 de este mes se

llevaron a cabo las elecciones de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas Originarias e Indígenas en un congreso en la provincia Mizque de Cochabamba, donde eligieron a su nueva directiva.

En esa oportunidad, Arminda Condori, de la Región Andina, se consolidó como la nueva secretaria ejecutiva con 1.043 votos. La votación fue secreta y en total unidad; en los siguientes días se entregará la documentación y los predios a la nueva representante.

Condori anunció que trabajará por la unidad de la organización de mujeres en Cochabamba y que no permitirá acciones de división o desestabilización contra el gobierno de Arce.

"Quiero decirles a las Bartolinas que obremos en unidad para sacar adelante a la federación en Cochabamba", indicó.

ALCÓN AFIRMÓ QUE ESPERARÁN A 2024

El Presidente está enfocado en la gestión, no en candidatura

La Viceministra de Comunicación y legisladores consideran que son precisas elecciones primarias.

• **Mónica Huancollo**

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, aseguró que el presidente Luis Arce no está enfocado en candidaturas, sino en hacer gestión por el bien del país; por tanto, respetará lo acordado en el MAS, que fijó la elección de postulantes para 2024 y 2025.

"Estamos enfocados en gestión, en el trabajo, en resolver los temas y en atender los mismos, porque el pueblo boliviano ha votado por un presidente", explicó la viceministra Alcón en contacto con los medios.

Desde hace semanas, diferentes frentes políticos, en especial opositores, anunciaron sus postulaciones a la presidencia rumbo a las elecciones generales de 2025. El propio Evo Morales lo hizo, afirmando que tiene el apoyo de sectores del trópico cochabambino.

ACUERDO

El año pasado, el Movimiento Al Socialismo (MAS) fijó la fecha para las elecciones

primarias que definirán el aspirante a la presidencia. Es más, los mismos evistas acordaron que la fecha sería entre finales de 2024 e inicios de 2025.

Alcón recordó este acuerdo y señaló que el Jefe de Estado cumple con la fecha establecida por la militancia.

"Hubo un acuerdo en no hablar de ello, el presidente Luis Arce, por lo menos, lo está cumpliendo; no es el momento, no nos vamos a referir a aquello", reiteró.

LEY

Las elecciones primarias están previstas en la Ley 1096 de Organizaciones Políticas. Todos los partidos están obligados a realizar sus primarias para elegir su binomio presidencial.

La vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Dina Chuquimia explicó que, dentro del marco de la ley, las elecciones primarias podrían desarrollarse a inicios

de 2025. En tanto que, según el estatuto de cada partido, pueden barajar nombres, acción que no es legal ni ilegal.

El diputado y presidente de la bancada del MAS en la Cámara de Diputados, Andrés Flores, reprochó —sin mencionar nombres— que dirigentes pretendan auto-proclamarse candidatos.

"Lo dijimos: no es el momento. Como políticos vamos a respetar la decisión de las organizaciones sociales, la estructura orgánica, porque quienes finalmente definen son los entes matrices y en consenso nacional", recalcó.

En la misma línea, el diputado oficialista Froilán Mamani calificó de apresurada y desesperada la proclamación de Evo.

"No podemos caer en los mismos errores de las elecciones subnacionales, cuando perdimos varias alcaldías y gobernaciones, así que hablar de autoproclamación o proclamación es apresurado", manifestó.



Gabriela Alcón

• **Mónica Huancollo**

La Federación de Asociación de Municipios de Bolivia (FAM-Bolivia) se declaró en estado de emergencia y anunció movilizaciones por la paralización de créditos de inversión en la Asamblea Legislativa.

"Todos los diputados y senadores tendrán que rendir cuentas a las regiones, ya no harán dibujo libre. Los municipios estamos en emergencia, firmes y a partir de ello

ALCALDES ALERTAN SOBRE ACTITUDES "MEZQUINAS"

La FAM se declara en emergencia por créditos parados en el Legislativo

vamos a asumir las acciones que correspondan para que se aprueben estos créditos", aseguró el presidente de la FAM de Bolivia y alcalde de Sucre, Enrique Leñaño, en ATB.

Afirmó que los alcaldes sienten preocupación, molestia y frustración al ver que algunos parlamentarios "creen que con sus actitudes

mezquinas" le hacen daño al nivel central, pero "no es así, perjudican a todos los municipios y eso se reflejará en la falta de obras, proyectos y recuperación económica".

INVERSIÓN

En la Asamblea Legislativa están parados al menos dos créditos de inversión y

dos convenios de financiamiento, además de contratos petroleros que serán tratados luego del retorno del descanso de los parlamentarios, quienes afirmaron que aprobarán en 24 horas los proyectos que quedaron pendientes. Las sesiones se reanudarán la próxima semana.



PRESIDENTE DE LA FAM y alcalde de Sucre, Enrique Leñaño.



Nacional

// FOTO: ARCHIVO



La industria manufacturera es uno de los sectores que mejoró.

SEGÚN DATOS DE LA CEPAL Y LA OIT

Se superó la crisis laboral causada por el Covid-19

• A. V.

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, informó ayer que, según un estudio de la Cepal y la OIT, Bolivia se recuperó del desempleo causado por la pandemia del Covid-19.

Citó un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el cual se establece que Bolivia es la economía que ha recuperado en mayor proporción el nivel de ocupación de las personas en edad de trabajar.

“Bolivia destaca entre los países que superaron la tasa de ocupación que se registraba en 2019. Y la que más se habría recuperado justamente es la economía boliviana”, resaltó.

De acuerdo con datos del Ministerio de Economía, para julio de 2020 la tasa de desocupación en Bolivia se disparó a 11,6%, sin embargo para abril de 2023 este indicador llega a 4,2%, “una reducción de 7,4 puntos porcentuales”.

“La tasa de desocupación actual de 4,2 por ciento es incluso más baja que la cifra de 2019, antes de la pandemia del Covid-19”, informó.

En tanto, la población ocupada urbana, entre enero de 2018 y abril de 2023, aumentó considerablemente. En julio de 2019 se tenía un pico de 3,7 millones de personas ocupadas, por el efecto de la pandemia del Covid-19 se bajó a 3,1 millones, “una pérdida de más de 500 mil empleos y ocupación, sin embargo ahora en 2023 hay 4,4 millones de personas ocupadas”.

CIFRAS

Montenegro afirmó que las cifras demuestran una recuperación en varios sectores de la población ocupada en el país; entre ellos la industria manufacturera, que aumentó en 8%, al subir de 615.000 personas a 665.000; la construcción, que subió de 340.000 a 369.000 personas ocupadas; el sector de transporte y almacenamiento, que entre abril de 2022 y abril de 2023 creció 7% al subir de 377.000 personas ocupadas a 404.000.

ARRIBARÁ A PUERTO SUÁREZ

Reactor para el Mutún llegará a fines de julio

La Empresa Siderúrgica informó que se trata del equipo más grande de todo el complejo.

• Angélica Villca

La presidencia de la empresa del Mutún informó que el reactor para la Planta de Reducción Directa de Hierro (DRI) del complejo siderúrgico, “que representa el corazón de la obra”, llegará al país a fines de julio.

El presidente de la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM), Jorge Alvarado, dio cuenta de que se trata del equipo más grande del complejo.

“El reactor es el equipo más importante y grande de todo el complejo siderúrgico del Mutún que llegará a nuestro país. Será instalado en la Planta de DRI, lo trajimos por la hidrovía debido a su diámetro y magnitud”, detalló Alvarado.

De acuerdo con la información, el equipo arribará a Puerto Jennefer, ubicado en

Puerto Suárez (Santa Cruz), después de ser despachado desde un puerto argentino, en junio. Fue fabricado en México y pesa aproximadamente 176 toneladas.

“Con la llegada del reactor a un puerto boliviano estamos demostrando que tenemos una salida soberana al océano Atlántico, ya que todo el transporte se hizo por la hidrovía”, resaltó Alvarado.

La Planta de DRI se construye con tecnología mexicana y norteamericana. Es la tercera planta, de cinco en la cadena productiva de acero, que generará que el complejo siderúrgico del Mutún entre en funcionamiento.

Alvarado explicó que dentro del proceso de producción de acero, es en el DRI donde se generará el hierro esponja que es la materia prima fundamental para la producción de acero. Luego este pasará a la planta de

aceración, donde se encuentran los hornos de inducción, eléctrico y de refinación para que después pase a la Planta de Laminación y se obtenga el producto terminado.

TRASLADO

La ESM informó que la logística para el traslado del reactor hasta la construcción del complejo siderúrgico del Mutún “será un espectáculo”, ya que por su peso y magnitud se deberá tener “sumo cuidado e incluso se podrían cerrar algunas vías en el proceso”.

Agregó que los detalles para este traslado están siendo analizados por la empresa encargada de este trabajo.

“Además, en el momento de su colocado en el sitio se necesitarán grúas de alta capacidad para emplazar el equipo en su sitio sin ningún contratiempo”, dio cuenta la ESM en una nota de prensa institucional.



El reactor para la Planta del DRI del complejo del Mutún.

// FOTO: MINISTERIO DE MINERÍA

Nacional

• Angélica Villca

El Gobierno ajustó su previsión de producción de carbonato de litio a 2025 e informó que, tomando en cuenta cinco plantas industriales, se espera llegar a ese año con una producción de 115.000 toneladas (t).

El viceministro de Energías Alternativas, Álvaro Arnez, hizo referencia a las cuatro plantas de extracción directa de litio (EDL), comprometidas por tres empresas extranjeras, más la Planta Industrial de Carbonato de Litio, construida por Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), cuya entrega se prevé para agosto.

“Estamos hablando de que vamos a producir 115.000 toneladas; solamente con tecnología de EDL son 100.000 toneladas (más la producción de la Planta Industrial de Carbonato de Litio de 15.000 t) para la gestión 2025”, afirmó.

En cuanto a los recursos obtenidos por la venta de esta producción, Arnez señaló que, tomando en cuenta el precio internacional de litio, que ronda los \$us 40.000 por tonelada, se superarán los \$us 4.000 millones para la gestión mencionada.

Las cuatro plantas EDL fueron comprometidas por dos empresas chinas y una rusa, a través de convenios firmados con el Gobierno este año, con una inversión total

ESTE AÑO ARRANCA UNA DE LAS PLANTAS

Arnez asegura que a 2025 se producirán 115.000 toneladas de carbonato de litio

El Viceministro de Energías Alternativas recordó que para ese año estarán funcionando en el territorio cinco complejos industriales.

de \$us 2.800 millones. Las factorías estarán ubicadas en los salares de Uyuni, Uyuni norte, Pastos Grandes (todas en Potosí) y Coipasa (Oruro).

Cada una de estas plantas tendrá una capacidad de 25.000 toneladas anuales de carbonato de litio.

En tanto, la planta construida por YLB se ubica en Llipi, también en el salar de Uyuni. Se encuentra en etapa de pruebas y se anunció su inicio de operaciones para agosto.

Aunque su capacidad anual será de 15.000 toneladas, YLB informó que hasta fin de este año producirá 3.000 toneladas del producto.

El lunes, el embajador de Rusia en Bolivia, Mikhail Ledenev, informó que es probable que se incremente la cifra pactada de \$us 575 millones para la planta EDL, que construirá la firma rusa Uranium One Group. Dijo que el monto previsto para la obra no está cerrado.



El país actualmente produce carbonato de litio en una planta piloto.

// FOTO: YLB

HAY UNA TENDENCIA A LA BAJA

Reportan que las comisiones por uso de tarjetas en el exterior se redujeron

• A. V.

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, informó que las comisiones de bancos por el uso de tarjetas de débito y crédito en el exterior se redujeron y tienden a la baja.

“Justamente, en un momento complejo como fue el mes de febrero y marzo, hubo estos incrementos pero que han ido

reduciéndose”, afirmó ayer el ministro Montenegro en conferencia de prensa.

Explicó que la información se recogió luego de una reunión que tuviera la autoridad con la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el lunes.

“Hemos tocado ese tema con Asoban y los nueve bancos principales del sistema, y nos han señalado que no es una ausencia de normativa, sino, en todo caso, es que se establezcan

las razones y las causas por las que en ese momento se hubiera elevado la comisión”, indicó.

Agregó que las autoridades del sistema financiero afirmaron que “más bien” hay una convergencia a una reducción de estas comisiones.

“Con el paso del tiempo esto va a ir convergiendo a niveles menores. Hemos coincidido en que estos niveles han ido bajando y tienen una convergencia a ir disminuyendo”, dijo la primera autoridad de Economía.

// FOTO: JORGE MAMANI



El ministro de Economía, Marcelo Montenegro.

Nacional

DETECTARON 475 VUELOS IRREGULARES

El 95% de los radares de control aéreo está en funcionamiento

Después de descubrir las aeronaves, algunas son interceptadas por aviones de la Fuerza Aérea y se extrae la mayor información posible.

// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA



Las instalaciones de Cosdea fueron visitadas anteriormente por el presidente Luis Arce.

• **Angela Marquez**

El 95% de los radares de control aéreo ya se encuentran en funcionamiento desde enero, por lo que se detectaron 475 vuelos irregulares en espacio aéreo boliviano, informó el ministro de Defensa, Edmundo Novillo Aguilar.

“Los radares, en un 95 por ciento, por acuerdo con la empresa, ya están en pleno funcionamiento. El trabajo consiste en que el Comando de Seguridad y Defensa del Espacio Aéreo (Cosdea), que es la institución que administra estos radares, desarrolle detecciones de vuelos

irregulares”, dijo la autoridad en conferencia de prensa.

Detalló que de las 475 detecciones, 25 se hicieron en enero, 72 en febrero, 58 en marzo, 57 en abril, 117 en mayo, 104 en junio y 46 en julio.

Resaltó que los radares sí funcionan, por lo que detectan los vuelos irregulares. “La primera conclusión que sacamos es que sí, en Bolivia hay un espacio en el que hay vuelos irregulares”, indicó.

INTERCEPTACIONES

Novillo indicó que luego de detectar estas aeronaves se ejecuta la interceptación a través de los aviones de la Fuerza Aérea, que se acercan a la avioneta que sobrevuela el espacio

aéreo de manera ilegal y se extrae la mayor información sobre su matrícula, línea de conducción y otros.

En mayo se había detectado la avioneta que fue encontrada accidentada en Argentina. Según datos, el 23 de mayo salió de Paraguay y llegó a Puerto Suárez. Una vez los efectivos tenían los registros de la matrícula y fotografías de la aeronave se procedió a pasar la información a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN).

“De acuerdo con la información que tenemos, esta nave fue precintada con fines investigativos. También pasamos esta información a la DGAC (Dirección General de Aeronáutica Civil). En otros términos, gracias al funcionamiento de nuestros radares hemos tenido información de un vuelo irregular en el 23 de mayo”, dijo.

El Ministro de Defensa, al igual que las autoridades del Ministerio de Gobierno, cuestionó por qué el fiscal desprecintó la aeronave y autorizó que haga vuelos.

Novillo además preguntó por qué no se recurrió a los especialistas de microaspirado de la FELCN.

TAMBIÉN SE FORTALECERÁN LAS FFAA

Bolivia recibirá el apoyo de Irán en la lucha al contrabando y narcotráfico

• **Angela Marquez**

El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, informó ayer sobre su visita a la República Islámica de Irán, que tuvo el fin de conocer y tratar temas de cooperación relativos a la lucha contra el contrabando, narcotráfico, capacitación académica y control de fronteras.

“Como Estado soberano e independiente tenemos relaciones con muchísimos países, con quienes nos unen relaciones de amistad, de cooperación y también de interés mutuo”, dijo la autoridad en conferencia de prensa.

Novillo indicó que en su visita a la Universidad Tecnológi-

ca Industrial del Ministerio de Defensa de Irán, donde se desarrolla ciencia y tecnología, le llamó la atención su capacidad de responder a una de las preocupaciones de nuestro país, que es la lucha contra el contrabando y el apoyo a las Fuerzas Armadas para el control y vigilancia de las áreas fronterizas.

Además, el ministro participó en la exposición del desarrollo tecnológico a través de maquetas de drones, en base a lo cual manifestó la necesidad de contar con ellos en Bolivia, con ese tipo de aparatos y tecnología con capacidad de abarcar la geografía diversa.

El ministro Novillo también se refirió a su visita a la zona de fabricación naviera de ese país, donde recibió explicación sobre equipos de navegación, a lo cual la autoridad

expuso la necesidad de contar con embarcaciones adaptables como lanchas para fortalecer el patrullaje en áreas fronterizas que desarrollan efectivos de la Armada Boliviana en la lucha contra el narcotráfico y el contrabando.

La autoridad expuso también el interés de contar con capacidad de mantenimiento en aeronaves de la Fuerza Aérea Boliviana, por lo cual presenció el avance tecnológico en esa área. Consideró importante esa experiencia para la entidad aérea.

Otra área que consideró muy importante es el desarrollo de la nanotecnología, la cual calificó de gran relevancia en las áreas de medicina, minería y agricultura, además de la ciberseguridad para proteger información importante.

17

DE JULIO, el Ministro de Defensa llegó a Irán a visitar a su homólogo y hablar sobre la cooperación entre ambos países.



El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, en conferencia de prensa.

// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA

Nacional

• Angela Marquez

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, participó ayer del XXXVI aniversario de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) en la ciudad de Cochabamba, acto en el que anunció la presentación del proyecto de Ley de Fortalecimiento contra el Narcotráfico.

“Estas virtudes (del proyecto de ley) seguramente en las próximas semanas serán discutidas en la Asamblea Legislativa Plurinacional, a quienes les pedimos públicamente que acompañen el fortalecimiento en la lucha contra estos ilícitos. Este último tiempo hemos venido rompiendo todos y cada uno de los récords en materia de lucha contra el narcotráfico dentro del territorio nacional”, aseveró, según una nota de prensa.

Del Castillo indicó que se trabaja en el proyecto denominado Ley de Fortalecimiento contra el Narcotráfico o Ley de Acciones Disruptivas en contra del Narcotráfico, instrumento jurídico que portará varios cambios significativos para la FELCN en aras de mejorar su tarea.

Entre los más destacables están: la creación de una Procuraduría Policial Antinarcóticos, un sistema de contrainteligencia, un comité de evaluación y selección técnica, una unidad de análisis de puente aéreo y otros.

SERÁ DEBATIDO EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Anuncian presentación del proyecto de Ley de Fortalecimiento contra el Narcotráfico

En el aniversario de la FELCN, Eduardo Del Castillo destacó la labor de este organismo en el combate al crimen transnacional del tráfico de droga.

ANIVERSARIO

Del Castillo destacó la labor de la FELCN, que es un organismo encargado de combatir el crimen transnacional del tráfico de drogas.

En 1972 se creó en Bolivia la Oficina de Narcóticos y Drogas Peligrosas, por resolución especial emitida por el comando de la Policía. El 24 de julio de 1987 nace la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico.

Desde 2011 adoptó un modelo de lucha contra el narcotráfico sustentado con recursos del erario nacional.

En la actual gestión se elaboró la Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y de Control de Expansión de Cultivos de Coca para el periodo 2021-2025, con el fin de establecer acciones encaminadas a erradicar el flagelo de las drogas.

“En la gestión 2023 ya hemos realizado más de 5.794 operativos en materia de lucha contra el narcotráfico; hemos logrado secuestrar entre pasta base y clorhidrato de cocaína más de 13,3 toneladas”, señaló al destacar los logros.

// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO



El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, participó en el aniversario de la FELCN.

SE PRESENTÓ A LOS AUTORES DE DOS VEJÁMENES EN LA PAZ

El 50% de las violaciones se registran en el entorno familiar

• Angela Marquez

Más del 50% de los delitos de violación en contra de menores ocurren dentro de los domicilios, por lo que los padres de familia deben estar atentos a cualquier hecho sospechoso que identifiquen, recomendó el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

“Lamentablemente, en este tiempo hemos visto que la mayoría de las agresiones sexuales, violaciones en contra de menores de edad, ocurren al interior del círculo cercano de la víctima”, dijo la autoridad luego de presentar a los autores de dos violaciones que ocurrieron en el departamento de La Paz.

Indicó que los abusadores pueden ser tíos, padrastros, docentes, maestros, hermanos, primos y otras personas.

Del Castillo presentó ayer a los autores de vejámenes a niñas. El primer caso tuvo lugar en la zona Huayna Potosí, de la ciudad de La Paz, donde una menor de 14 años fue víctima de violación por parte de dos mayores de edad.

El segundo caso se refiere a una agresión sexual contra una menor de 15 años, llevada a cabo por un familiar de la víctima.

Los violadores ya están con detención preventiva.

// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO



Uno de los violadores que fue presentado por el Ministro de Gobierno.

Editorial

Objetividad

La objetividad –que, según el diccionario Merriam-Webster, consiste en “expresarse a partir de hechos sin la distorsión de sentimientos personales, prejuicios o interpretaciones”– se instaló en el centro de las redacciones del mundo en el siglo XX.

La objetividad, está claro, no siempre se logra. Pero el hecho de no conquistar ese estándar periodístico no elimina su importancia.

El texto de la organización Connectas sobre el programa Bolivia Cambia no aspiraba a ese objetivo, ni mucho menos a ser riguroso.

Por unos miles de dólares de por medio sus autores editorializaron una pseudo investigación bajo el rótulo de periodística para exhibir una posición política que está en sintonía con el mandato de sus jefes imperiales.

El texto, sin equilibrio informativo, ni la más mínima investigación, iría sin remedio al basurero en un curso de primer año de periodismo por su falta de calidad, rigurosidad y ética.

Y es que el trabajo, profundamente partidista, nunca buscó la verdad en la contraparte, sino simplemente posicionar una opinión acorde a su agenda, a su causa opositora para

atacar al gobierno progresista de Luis Arce.

La claridad es la obligación del periodista, pero Connectas, financiada por la estadounidense National Endowment for Democracy (NED), es una organización política.

Bipartidaria, la NED tiene el apoyo de republicanos y demócratas, y el respaldo congresal de todo el espectro político estadounidense. Se trata de una vitrina legal de la CIA

que financia operaciones pseudo informativas como la de Connectas sobre el 'Bolivia Cambia'.

Los periodistas han desempeñado un papel muy importante en la historia de Bolivia. Su trabajo ha cooperado para crear mayor responsabilidad política y abrir nuevas oportunidades a la libertad de expresión.

El vergonzoso texto de la organización Connectas, sin embargo, intenta manchar al periodismo boliviano.

La libertad de expresión –como el acceso al agua, a la educación y a la salud–

es un derecho humano fundamental, pero también debe ser profundamente responsable.

A la organización Connectas no le interesa la libertad de expresión ni la ética, sólo reflejar el punto de vista de sus patrones.

El texto de Connectas, sin equilibrio informativo, ni la más mínima investigación, iría sin remedio al basurero en un curso de primer año de periodismo por su falta de calidad, rigurosidad y ética.



Tribuna

La Marcha al Norte y el Tratado de Petrópolis



Hugo Siles Espada

Es asesor de presidencias y gerencia de la Cámara Departamental de Industrias de La Paz

Cuando el 17 de noviembre de 1903, el canciller plenipotenciario de Bolivia, Fernando Guachalla, estampó su firma en el Tratado de Petrópolis, Bolivia terminó cediendo a favor de Brasil un total de 191 mil km en el Acre tras la conflagración bélica que sostuvieron ambos países y a cambio recibió compensaciones, entre ellas, la más amplia libertad de tránsito terrestre y de navegación fluvial para ambas naciones que hoy se debe utilizar de cara a la Marcha al Norte de Bolivia y su conexión con el océano Atlántico.

El artículo 5 del Tratado de Petrópolis establece que Bolivia y Brasil "finalizarían un tratado que establece la más amplia libertad de tránsito terrestre y navegación fluvial para ambas naciones, derecho que ya se reconocen a perpetuidad, respetando los reglamentos fiscales y de policía establecidos o que se establecieren en el territorio de cada uno".

Por su parte, el artículo 6 del Tratado determina el trabajo

coordinado entre las aduanas de Brasil y Bolivia para los procesos de comercio exterior por la ruta hacia Manaus y Corumbá. El artículo señala que: "en conformidad a la estipulación del Artículo precedente y para el despacho en tránsito de artículos de importación y exportación, Bolivia podrá mantener Agentes Aduaneros junto a las Aduanas Brasileñas de Belem del Pará, Manaus, Corumbá y demás puestos aduaneros que el Brasil establezca sobre el Madera, Mamoré u otras localidades de la frontera común. Recíprocamente, el Brasil podrá mantener agentes aduaneros en la Aduana boliviana de Villa Bella o en cualquier otro puesto aduanero que Bolivia establezca en la frontera común".

La Marcha al Norte de Bolivia, estrategia de la Cámara Departamental de Industrias de La Paz (Cadinpaz), plantea la integración y desarrollo del norte de Bolivia (norte de La Paz, Beni y Pando) para la inserción en las cadenas nacionales y globales de valor. El potencial agroproductivo del norte de Bolivia estimado alcanza a 20 millones de hectáreas, cinco veces más que el actual uso agroproductivo. En este contexto la inserción internacional del país es viable por el norte haciendo uso del Tratado de

Petrópolis que permite la salida vía Guayamerín, Puerto Velho y Manaus hacia el océano Atlántico.

Actualmente, la cláusula 5 del Tratado de Petrópolis es escasamente empleada por parte del Estado boliviano y, por ende, de las empresas privadas o públicas con vías a realizar procesos de exportación o importación de materia prima, productos intermedios, finales o bienes de capital. Sin embargo, existen algunas empresas bolivianas que ya conocen las bondades de ingreso y salida por Brasil al océano Atlántico apelando al Tratado de Petrópolis.

Los procesos de comercio exterior para empresas asentadas en el norte de Bolivia, a través de las rutas terrestres y fluviales de Brasil hacia el océano Atlántico, se reducen a la mitad en tiempo, distancia y costo en relación con los puertos del Pacífico como Arica o Iquique.

El potencial agroproductivo del norte de Bolivia tiene en el Tratado de Petrópolis una ventana de oportunidad histórica que permite integración y desarrollo social y económico para nuestro país.

Jam y los errores de comunicación: "El dolarazo"



Pablo Cachaga Herrera

Economista

En una reciente publicación del expresidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Juan Antonio Morales (JAM; Público.bo 24/7/2023), en la que señaló la importancia de las comunicaciones de los bancos centrales en la formación de expectativas de inflación y que estas deben basarse en pronósticos científicos y no en propagandas, y además atribuye a errores de comunicación del BCB una supuesta crisis cambiaria suscitada en los primeros meses de 2023.

Lo que olvida JAM, o tal vez no quiere que nadie lo sepa, es sobre sus errores de comunicación cuando era presidente del ente emisor. Por ejemplo, en octubre de 2002 el BCB decidió ampliar el *spread* entre el tipo de cambio de venta y de compra desde 2 centavos hasta 6 centavos. Empero, si bien la medida pudo o no ser inocua, tuvo que ser revertida un día después de ser aplicada por el fuerte rechazo de la población en general, incluso por los partidarios oficialistas y opositores políticos del Gobierno de entonces.

Este error de comunicación en la administración de JAM, no solo fue la forma de dar la noticia a la población boliviana, sino que tampoco fue explicada de manera adecuada al poder ejecutivo representado por el Presidente de Bolivia de aquel entonces (Gonzalo Sánchez de Lozada), cuya reunión entre ambas autoridades duró aproximadamente tres horas, y luego el mandatario Sánchez de Lozada tuvo que salir del Palacio Quemado avergonzado anunciando el rechazo de la medida y anotándose un antecedente fatídico para el ente emisor en términos de credibilidad para los bancos centrales. Además del error de comunicación, se evidenció un alto grado de descoordinación de políticas, ya que el exgobernante Sánchez de Lozada, luego de horas de implementada la medida, señaló que desconocía el actuar del ente emisor.

Con relación a la información, JAM comete el error de afirmar que la ausencia de datos del BCB estaría agravando la supuesta crisis cambiaria. Contrariamente a lo que afirma, los ataques especulativos pueden atentar contra la vulnerabilidad de una determinada economía. En ese sentido, muchos bancos centrales en economías de desarrollo tienen un fuerte incentivo para conservar información, ya que la misma presenta un alto costo en tiempos de incertidumbre económica. Por tanto, resulta un comportamiento racional para un gobier-

no que considera que los ataques especulativos son perjudiciales en términos de bienestar social.

Además, es importante recordar que, al contrario, las publicaciones que realizaba el BCB entre 1995 y 2006 (en la administración de JAM) eran bastante acotadas y coordinadas con el FMI (memorándum de entendimiento). Y a partir de 2006 las comunicaciones de las decisiones de política del BCB se plasmaron en un documento de coordinación con el Gobierno central, denominado Decisión de Ejecución del Programa Fiscal-Financiero soberano, en el cual se proyectan cifras de crecimiento económico, tasa de inflación, crédito interno neto, entre otras variables. De esta manera se dio certidumbre a la población boliviana sobre las variables económicas más importantes para mantener las expectativas de la economía.

Lo único que se puede rescatar de la publicación de JAM sobre comunicación es la aceptación de los buenos resultados económicos que ha logrado el Modelo Económico Social Comunitario Productivo, al admitir que Bolivia tiene una inflación controlada desde hace varios años, permitiendo alejar el temor de una devaluación. Esta afirmación está en línea con lo que indican los organismos internacionales, que destacan que la economía boliviana está situada entre las economías con menor inflación de los países de la región y del mundo.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suxo
Economía. Claudia Villca Ugarte
Seguridad. Angela Marquez Aguilar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz,
María Luisa Quenallata

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita.

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco,
Paulo Cuiza Salazar,
Gustavo Ticona,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Cantuta Aruquipa
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Nacional

• Mónica Huancollo

El Gobierno instó a la sociedad a asumir un compromiso de cuidado de la primera infancia y a garantizar sus derechos de forma integral. Se elaboró un plan para que todos los niveles del Estado impulsen acciones de protección.

El Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional presentó ayer la Política Pública Plurinacional para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia “Contigo desde tus inicios”, que comprende el cuidado y protección hacia niños de cero a cinco años.

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, quien participó en la presentación del documento en el hall de la Vicepresidencia, exhortó a los niveles del Estado y a la población a volcar todos los esfuerzos en el desarrollo de las niñas y niños para formar adultos íntegros y con valores.

“Hoy estamos dando un paso importante como Gobierno del pueblo, comprometido con la niñez, para que nuestras pequeñas y pequeños crezcan fuertes en todo sentido. Para que cuando crezcan no tengan sus alas rotas”, afirmó Prada en el evento.

POLÍTICA

La protección integral a la infancia es una política de Estado que impulsa el mandatario Luis Arce. El ministro de Justicia, Iván Lima, recordó que en 2021 se declaró prioridad nacional a la primera infancia, en cumplimiento a un mandato presidencial.



EJECUTARÁN UN PLAN CON TODOS LOS NIVELES ESTATALES

El Gobierno insta a asumir el cuidado de primera infancia y garantizar sus derechos

Política que fue ratificada mediante el Decreto Supremo 4980, promulgado el 5 de este mes por el Jefe de Estado.

El documento fija 56 líneas de acción que beneficiarán tanto a niños de cero a cinco años como a sus madres en temas de salud pre y posparto, educación, servicios básicos, cultura, vivienda, entre otros.

“En ese sentido, es importante consolidar normas de cumplimiento obligatorio para

3

NIVELES DEL ESTADO

deben garantizar recursos para programas de protección de la primera infancia.



estandarizar la prestación de servicios y la crianza positiva para el desarrollo de las niñas y niños”, indicó Lima.

Prada también alentó a los padres a cumplir con la responsabilidad en el cuidado de la niñez, para que esa tarea no sea encomendada solo a las madres, como pasa en la actualidad. “En este tema la democratización del cuidado paterno es urgente”, demandó.

La ministra, además, hizo

énfasis en los delitos de violencia sexual que golpean a la niñez y cuyos perpetradores son del mismo núcleo familiar.

En el acto también estuvieron presentes el vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, David Choquehuanca; representantes de organismos internacionales en materia de derechos de la infancia, como Unicef; además de invitados especiales de un centro educativo preescolar, estudiantes con discapacidad y otros.

Choquehuanca llamó a la población a tomar conciencia sobre el cuidado de la vida de los niños, que comprende no solo la protección y amor dentro del hogar y en comunidad, sino en preservar un ambiente sano para su crecimiento.

“Debemos darle un mejor aire para respirar a nuestros niños, garantizar el agua y la tierra sana, porque ahora el mercurio está afectando a la salud de las mamás y, por ende, de los niños, ya que el mercurio traspasa la placenta”, reflexionó.

A su turno, el representante a cargo de Unicef en Bolivia, Hugo Rázuri, felicitó la políti-

Hay más de 1.998 menores de cinco años con alguna discapacidad

El ministro de Justicia, Iván Lima, explicó que desde febrero de 2023 se registraron 100.108 personas con discapacidad; de esa cantidad, 1.998 son infantes entre cero y seis años.

Por esa razón, en la Política Pública Plurinacional para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, el Gobierno junto con alcaldías y gobernaciones implementará acciones que permitan un diagnóstico oportuno, manejo y seguimiento de pre-

vención de algún problema congénito que afecte el desarrollo del niño.

Dicha política establece medidas concretas, por ejemplo, incrementar la lactancia materna a través de campañas de concientización.

Estas campañas serán ejecutadas por todos los niveles estatales; también se desarrollarán de estrategias para mejorar la inmunización de los niños, la prevención de enfermedades, la malnutrición, la anemia y otros.



Nacional



La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, junto a niños.

Niños y padres de un prekínder.

// FOTOS: JORGE MANANI

Exhortan a aprobar leyes para proteger a los niños

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, exhortó a acelerar el tratamiento de leyes que son urgentes y necesarias para proteger a las y los niños, como el anteproyecto de fortalecimiento de la Ley 348, norma integral que protege a las mujeres contra todo tipo de violencia, además del proyecto de lucha contra la impunidad en delitos sexuales a la infancia, que están en la Asamblea Legislativa.

“Nosotros esperamos que se acelere su tratamiento para garan-

tizar una mejor protección a la niñez. En el caso del anteproyecto de la Ley 348, esta sin duda ha marcado un antes y un después en la atención de las víctimas de violencia y ha tipificado el delito de femicidio, pero tras años de vigencia, activistas y víctimas nos han sugerido hacer algunos ajustes”, dijo.

El titular de Justicia, Iván Lima, pidió a los legisladores tratar estas normas que son urgentes no solo para prevenir y dar atención, sino para reparar el daño a las víctimas.



ALGUNAS MEDIDAS QUE SE EJECUTARÁN

- La política pública se enfoca en dos etapas: en el embarazo y parto; y en el recién nacido (a) hasta los cinco años.
- Se fortalecerá la atención en los controles prenatales para evitar que los niños nazcan con algún problema congénito.
- El Gobierno garantizará embarazos y partos seguros, saludables, protegidos y culturalmente apropiados, que establezcan las bases para el desarrollo y la protección integral de niñas y niños.
- En educación se busca incrementar la inserción preescolar.
- Se prevendrá el embarazo en adolescentes.

Importancia de la primera infancia

La primera infancia es la etapa de mayor desarrollo y dinámica en la incorporación de aprendizajes, para la constitución de la subjetividad individual y social.

Durante esta etapa se construyen las capacidades cognitivas, lingüísticas, afectivas, emocionales y sociales para el aprendizaje posterior; es así que todo aquello que se logre durante la primera infancia tendrá impacto en el futuro de las personas; por el contrario, lo que no se alcance generará diversas barreras que dificultarán lograr un desarrollo completo y un pleno desempeño de las capacidades.

Plan de protección de la niñez comprende 56 líneas de acción

El plan de la Política Pública Plurinacional para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia “Contigo desde tus inicios” comprende 56 líneas de acción orientadas a la protección integral de niñas y niños de cero a cinco años, y de mujeres embarazadas en el país, en los ámbitos social, económico, político, cultural, ambiental, comunitario, espiritual y emocional.

Es el primer instrumento que aborda de manera integral la atención y protección de la primera infancia.

Beneficiará a 1.419.933 niñas y niños entre cero y cinco años, y también a sus madres.

La política pública se enfoca en dos etapas: en el embarazo y parto, y en el recién nacido (a) hasta los cinco años. En ese marco, los lineamientos estratégicos apuntan a garantizar embarazos y partos seguros, saludables, protegidos y culturalmente apropiados.

A su vez, que esos lineamientos establezcan las bases para el desarrollo y la protección integral de niñas y niños; y que las mujeres después del parto y las niñas y niños de cero a cinco años accedan a condiciones de salud, nutrición, crianza sensible y cariñosa, vivienda segura, agua, saneamiento, cuidado del medioambiente y servicios sociales de apoyo y protección, que aseguren su bienestar.

De las 56 líneas de acción definidas en la política pública, 20 están referidas a la etapa de embarazo y parto, con el objetivo de reducir la mortalidad materna; el índice de embarazos en adolescentes; la prevalencia de anemia en mujeres embarazadas; el porcentaje de mujeres embarazadas con desnutri-

ción, gestantes con sobrepeso o con obesidad, indica Justicia.

Las restantes 36 líneas de acción, contempladas para la segunda etapa del recién nacido(a) hasta los cinco años, tienen como fin reducir el porcentaje de casos de violencia en niñas y niños de cero a cinco años.

En 2021, la Policía Boliviana registró denuncias de violencia con víctimas de este grupo etario, tipificadas como delitos, entre las cuales se identifica a la violencia familiar y doméstica (192), abuso sexual (119), violación (35) e infanticidio/homicidio (20).

Además, se busca reducir el porcentaje de niñas y niños en situación de abandono, en estado de desnutrición, y disminuir la tasa de mortalidad neonatal e infantil, entre otras acciones destinadas a proteger a la infancia.

Para implementar esta política el Decreto Supremo 4980 ordena que se podrá financiar con recursos específicos, y/o del Tesoro General de la Nación, según disponibilidad o con financiamiento externo, conforme a normativa aplicable.

Las entidades territoriales autónomas podrán asignar recursos para financiar la implementación del presente decreto conforme a normativa vigente.

La viceministra de Igualdad de Oportunidades Nadia Cruz, destacó que por primera vez se cuenta con una política pública integral orientada a la protección y desarrollo de la primera infancia. “Llevamos alrededor de 10 años esperando la emisión de esta norma que va a generar un proceso de articulación y coordinación no solamente intersectorial, sino a nivel de las entidades territoriales autónomas y el Estado central”, señaló.



El vicepresidente David Choquehuanca.

ca asumida por el Gobierno y recomendó que es importante la coordinación entre los niveles del Estado, gobiernos autónomos municipales, indígenas y gobernaciones, para garantizar los recursos necesarios y la eficacia en los programas que se vayan a asumir para garantizar el bienestar de los niños menores de cinco años.

“Con esta política, Bolivia se pone a la par con las demás regiones. Es un avance importante y nosotros aplaudimos la iniciativa”, expresó.

Desde Panamá y de forma virtual participó la primera vicepresidenta y comisionada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Esmeralda Arosemena, quien ponderó la política porque actualmente hay naciones que no consideran a los niños como sujetos de derecho.

“Es una gran iniciativa que debemos reconocer, porque el Estado boliviano cuenta con una política de primera infancia. Las políticas son instrumentos de capacitación que garantizan los derechos”, apuntó.

Nacional

• Ahora El Pueblo

El horario laboral de invierno concluye este viernes 28 de julio, de manera que en agosto todo vuelve a la normalidad, anunció la ministra de Trabajo, Verónica Navia.

“Se ha establecido el horario de invierno hasta el 28 de julio; es decir, el lunes siguiente todo vuelve al horario normal (...) salvo que a último momento el Ministerio de Salud, el Senamhi (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología) nos recomienden otra cosa”, dijo Navia en declaraciones a la prensa.

El Gobierno aprobó el 28 de junio el Decreto Supremo 4971, cuyo artículo 2 establece que el horario de invierno para los trabajadores será aplicable desde el 3 al 28 de julio de 2023, en horario discontinuo de lunes a viernes, de horas 09.00 a 12.30 y de 14.30 a 19.00.

La titular de Trabajo explicó que en la medida en que los estudiantes concluyeron el descanso pedagógico y ya volvieron a clases, en algunos casos en horario de invierno, “se entiende que para la próxima semana de agosto todo va a retornar a la normalidad debido a que las olas de frío están disminuyendo en el país”.

“Creo que ha sido una medida acertada, hemos su-

EN AGOSTO LAS ACTIVIDADES SERÁN NORMALES

El horario laboral de invierno concluye el 28 de julio

La ministra de Trabajo, Verónica Navia, afirmó que la medida fue acertada, debido a las bajas temperaturas que se registraron en el país.

frido como pocos años temperaturas muy bajas y el descanso pedagógico precisamente debido a estas olas de frío, lo que ha permitido que mamás y papás puedan estar una hora más por lo menos en la mañana con sus hijos o con sus hijas”, señaló la autoridad laboral.

Por otra parte, Navia aseguró que el feriado del 6 de agosto se trasladará al lunes 7 de agosto, tal como lo estipula a norma, en casos de cese de actividades en fechas acatadas por todo el país.

También dio a conocer que se trabaja en una normativa que rija los feriados departamentales, luego de que se pusiera en duda el traslado de cese de actividades del 16 de julio –día en que se conmemoró el grito libertario paceño–, similar al que sucederá el 6 de agosto.

Según la autoridad, se encontró un decreto de 2011 que estipulaba este cambio de día solo para el 16 de julio, en el departamento de La Paz.



Las bajas temperaturas que se registraron obligaron a tomar medidas a las autoridades.

// FOTO: ARCHIVO

ENTRE DOMINGO Y LUNES

Tres nuevos casos de coqueluche se registraron en Santa Cruz, en dos días

• Naira C. De la Zerda

Entre el domingo y el lunes se registraron tres nuevos casos de coqueluche en Santa Cruz, informó el responsable nacional del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), Max Enríquez.

“Tenemos 473 casos acumulados hasta la fecha, de ellos, la mayoría están en el departamento de Santa Cruz. De los

tres nuevos casos, dos de ellos son de Santa Cruz de la Sierra y el otro de El Torno, lo que significa que la bacteria está circulando por diversos municipios”, aseveró Enríquez en una entrevista en Bolivia TV.

Según explicó, la coqueluche es una enfermedad altamente contagiosa y se propaga por las gotículas que expelen las personas al hablar o respirar y también por tener contacto con objetos contaminados. En este caso el barbijo es una opción para evitar el contagio.

La tos que provoca este mal es muy intensa, incluso puede llegar a cambiar el color del rostro de las personas enfermas, a un tono morado, debido a la dificultad extrema para respirar. La enfermedad ataca con más intensidad a los menores de cinco años.

Enríquez dijo que la principal defensa contra este mal es la vacunación. En este caso, la inoculación contra la coqueluche es parte del esquema general de vacunas que deben recibir los niños; y aquellos que no la tienen, son los que están más expuestos.

// FOTO: RRSS



Vacunarse es la mejor defensa contra la coqueluche.

EDICTO (Primera Publicación)

LA GERENTE REGIONAL LA PAZ A.I. DE LA ADUANA NACIONAL ABG. GIOVANNA NANCY CORTÉS ZAMBRANA EN MÉRITO AL ART. 5 DEL DECRETO SUPREMO N° 27874 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2004 NOTIFICA, CITA Y EMPLAZA CON LOS PROVEIDOS DE INICIO DE EJECUCION TRIBUTARIA A LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION, DENTRO DE LOS PROCESOS DE EJECUCION TRIBUTARIA SEGUIDOS A INSTANCIA DE LA GERENCIA REGIONAL LA PAZ DE LA ADUANA NACIONAL, UBICADA EN LA AV. 6 DE MARZO S/N ZONA VILLA BOLIVAR - DE LA CIUDAD DE EL ALTO.

Table with 7 columns: N°, N° DE PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCION TRIBUTARIA, SUJETO PASIVO, NIT/C.I., ORIGEN DEL PIET, MONTO ADEUDADO EN BOLIVIANOS, MONTO ADEUDADOS EN UFV'S. Contains 5 entries for different taxpayers and their respective debts.

(...) se anuncia al (los) deudor (es) indicado (s) que se dará el inicio a la ejecución tributaria del mencionado título al tercer día de su legal notificación con el presente proveído, a partir del cual se aplicará en su contra las medidas coactivas correspondientes, conforme establece el Art. 110 de la Ley N° 2492, hasta el pago total de la deuda tributaria que deberá ser actualizada a la fecha de pago, conforme lo señala el Art. 47 de la Ley N° 2492, reconociendo los pagos que hubiese realizado el (los) sujeto (s) pasivo (s), por lo que se comunica que deberán apersonarse ante la Unidad Jurídica - Cobranza Coactiva de Gerencia Regional La Paz (...).

Firma y Sella: Giovanna Nancy Cortés Zambrana, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional. (1) PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACION POR EDICTO.

(...) notifique mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable AGUSTIN CALLA APAZA CON C.I. 0025508 REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA DE TRANSPORTES CARGUEROS SUDAMERICANOS S.A. CON NIT 900003839, con el/la PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCION TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-316/2023 de fecha 02/06/2023, emitida por la Gerencia Regional La Paz.

(...) notifique mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable APOLINARO PAJA COAQUIRA CON C.I. 02387462, con el/la PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCION TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-316/2023 de fecha 02/06/2023, emitida por la Gerencia Regional La Paz.

(...) notifique mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable AGUSTIN ARUQUIPA CON C.I. NO CONSIGNA, con el/la PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCION TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-76/2023 de fecha 04/05/2023, emitida por la Gerencia Regional La Paz.

(...) notifique mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable EMPRESA DE TRANSPORTE ELIZABETH RIVERA MAMANI CON NIT 900016083, con el/la PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCION TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-76/2023 de fecha 04/05/2023, emitida por la Gerencia Regional La Paz.

(...) notifique mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable LEO DAN CASTRO CON C.I. 15.001.3817, con el/la PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCION TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-76/2023 de fecha 04/05/2023, emitida por la Gerencia Regional La Paz.

(...) notifique mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable LEO DAN CASTRO CON C.I. 15.001.3817, con el/la PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCION TRIBUTARIA AN-GRLGR-SET-PIET-76/2023 de fecha 04/05/2023, emitida por la Gerencia Regional La Paz.

GRLPZ: GNCZ GRLPZ/UJ: Alda/acab/ndyr Adj.: Lo señalado Cc: Archivo UJ HR: GRLPZ/UJ2022/9011/1 HR: GRLPZ/FCH2023/72



EDICTO from the Ministerio de Educación. Text regarding administrative procedures and responsibilities. Includes contact information for Daniela Villegas Carvajal.

DELAPAZ AVISO DE CORTES PROGRAMADOS. Notice of scheduled power outages for various areas in El Alto. Includes dates, times, and reasons for the outages.

entel CONVOCATORIA PÚBLICA. Public call for proposals for "PROVISIÓN DE TÓNER Y DRUM PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS". Includes a timeline and contact information.

Nacional

ESTÁ UBICADA EN VIACHA, LA PAZ

Arce destaca el avance del 54% en Planta de Cereales

El Jefe de Estado resaltó también la generación de 900 empleos, entre directos e indirectos.

• **Angélica Villca**

El presidente Luis Arce destacó ayer que la construcción de la Planta de Almacenamiento y Transformación de Cereales de Viacha, en La Paz, tiene un avance del 54% en las obras y genera 900 empleos.

“¡Somos el Gobierno de la industrialización! Con una inversión de Bs 182 millones, la construcción de la Planta de Almacenamiento y Transformación de Cereales en Viacha, #LaPaz, avanza a paso firme. Hasta el momento las obras tienen un avance físico del 54%”, escribió el Jefe de Estado en su cuenta de Twitter.

Resaltó también que el proyecto es parte de la política de industrialización con sustitución de impor-

taciones que implementa el Gobierno desde noviembre de 2020.

Según los datos, la fase de inversión en la construcción de la planta genera 150 empleos directos y 750 indirectos.

“Una vez concluido, potenciará el desarrollo del valeroso municipio de Viacha y el departamento de #LaPaz”, remarcó el presidente Arce.

En tanto, el ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, informó que la planta, que está a cargo de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), tendrá una capacidad de molienda de 300 toneladas de trigo por día, producirá 4.380 quintales por día de harina ‘000’ para abastecer al sector panificador y harina ‘0000’ para pastelería y repostería.

Agregó que la capacidad estática de almacenamiento de trigo será de un volumen de 41.000 toneladas, una línea de producción de fideos largos y pastas de 200 kilogramos por hora, y una segunda línea para la producción de fideos cortos de 200 kilogramos por hora.

Se prevé que la factoría beneficiará a 2.300 familias productoras de Viacha y el departamento.

“La conclusión de la construcción, equipamiento e instalación de la obra está prevista para finales de este año. Hay un buen avance en las obras civiles y el montaje de los silos. Con esta buena noticia seguimos en el camino de la industrialización con sustitución de importaciones, garantizando la producción y abastecimiento de alimentos a precio justo a las familias bolivianas”, subrayó Huanca.



Lanzamiento del Diplomado de Tecnología en Mecanización Agrícola.

SE IMPARTIRÁ EN LA UNIBOL

Lanzan el Diplomado en Mecanización Agrícola

• **Angélica Villca**

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Gonzales, hizo el lanzamiento del Diplomado de Tecnología en Mecanización Agrícola, dirigido a técnicos y profesionales. Se impartirá en la Unibol Túpac Katari.

El objetivo del curso es desarrollar conocimientos técnicos, habilidades y competencias referidas al empleo de tecnología mecanizada en la productividad del agro.

“La tecnología en la mecanización agrícola permitirá incrementar la producción. Estamos en un momento histórico de la industrialización y como ministerio tenemos que garantizar la productividad, tenemos que producir más alimentos no solo para asegurar la seguridad alimentaria, sino también para abastecer a nuestras industrias de alimentos”, manifestó.

Destacó que el desarrollo productivo debe ir a la par del tecnológico, por lo que planteó organizar también cursos de capacitación para el uso de drones en las labores de fumigación, ya que tienen una serie de ventajas, como la reducción de costos, pues una fumigadora tiene un valor de \$us 90.000 y un dron

“*Estamos en un momento histórico de la industria en el país, y como ministerio tenemos que garantizar la productividad*”.

Remmy Gonzales
Ministro de
Desarrollo Rural

alrededor de \$us 27.000.

El uso de esta tecnología permite ahorro de agua, de combustible, del tiempo de fumigación, mayor precisión en cobertura y la realización del trabajo sin importar las condiciones del camino o terreno, entre otros, dijo Gonzales.

El ministerio coordina el diplomado que será impartido en la Universidad Indígena Boliviana Aymara Túpac Katari, con el apoyo de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP) y el Servicio General de Identificación Personal (Segip).



Vista aérea de la nueva planta en Viacha.

Nacional

// FOTO: ADUANA



Operativo de control en Guaqui.

Intensifican el control contra el contrabando

• ABI

El Viceministerio de Lucha contra el Contrabando y el Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) intensificaron las operaciones de interdicción entre la población de Guaqui y Desaguadero, en la frontera con Perú.

En la madrugada del martes, militares del Distrito Naval 4 activaron el control portuario y fluvial a orillas del río Des-

aguadero, donde desarrollaron inspecciones a embarcaciones menores que navegan sin documentación ni control de actividades ilícitas, en cumplimiento de la Ley 2976 General de Capitanías de Puerto.

El control es permanente en las orillas del río Desaguadero, luego de que hace un mes fuese inutilizado el puerto clandestino conocido como La Carroñera, que fue convertido en punto de concentración de las actividades ilícitas del contrabando.

// FOTO: ARCHIVO



La exsenadora Jeanine Añez.

Amplían la detención preventiva de Añez

• ABI

El juez Helmer Laura determinó ampliar la detención preventiva de la exsenadora Jeanine Añez por tres meses más, dentro del caso Golpe de Estado I.

Según un reporte de la estatal Bolivia TV, la ampliación a la detención preventiva también incluye al almirante Flavio Arce. Además de los exministros Álvaro Coimbra y Rodrigo Guzmán, quienes guardan detención preventiva en la cárcel de San Pedro.

Esta sería la séptima ampliación solicitada por el Ministerio Público y que es aceptada por un juzgado de La Paz.

El proceso fue abierto por denuncia de la exdiputada del MAS Lidia Patty.

EDICTO

(Primera Publicación)

LA GERENTE REGIONAL LA PAZ A.I. DE LA ADUANA NACIONAL ABG. GIOVANNA NANCY CORTÉS ZAMBRANA EN MÉRITO AL ART. 5 DEL DECRETO SUPREMO N° 27874 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2004 NOTIFICA, CITA Y EMPLAZA CON LOS PROVEIDOS DE INICIO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA A LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, DENTRO DE LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA SEGUIDOS A INSTANCIA DE LA GERENCIA REGIONAL LA PAZ DE LA ADUANA NACIONAL, UBICADA EN LA AV. 6 DE MARZO S/N ZONA VILLA BOLÍVAR - DE LA CIUDAD DE EL ALTO...

Table with 7 columns: N°, N° DE PROVEIDO DE INICIO DE EJECUCION TRIBUTARIA, SUJETO PASIVO, NIT/C.I., ORIGEN DEL PIET, MONTO ADEUDADO EN BOLIVIANOS, MONTO ADEUDADOS EN UFV'S. Rows include David Gabino García Fernández, Donato Chambi Mamani, Empresa de Transportes David Gabino García Fernández, Carlos Paco Ríos, Empresa de Transportes Wildo Mamani Mamani, and Wildo Mamani Mamani.

(...) se anuncia al (los) deudor (es) indicado (s) que se dará el inicio a la ejecución tributaria del mencionado título al tercer día de su legal notificación con el presente proveído, a partir del cual se aplicara en su contra las medidas coactivas correspondientes, conforme establece el Art. 110 de la Ley N° 2492, hasta el pago total de la deuda tributaria que deberá ser actualizada a la fecha de pago, conforme lo señala el Art. 47 de la Ley N° 2492, reconociendo los pagos que hubiese realizado el (los) sujeto (s) pasivo (s), por lo que se comunica que deberán apersonarse ante la Unidad Jurídica - Cobranza Coactiva de Gerencia Regional La Paz (...).

GRLPZ: GNCZ
GRLPZ/UJ: Alda/acab/ndyr
Adj.: Lo señalado
Cc: Archivo UJ
HR: GRLPZ/UJ2023/309
HR: ULELR2019-695



Nacional

• Milenka Parisaca

Frente a la preocupación por el incremento de casos de rabia canina, presentamos algunas acciones inmediatas a tomar en cuenta luego de la mordedura de un perro, según la veterinaria Patricia Frías.

La rabia es una zoonosis viral que afecta a todos los mamíferos, sean estos domésticos o salvajes, inclusive al hombre, y se transmite a través del contacto con la saliva infectada por medio de mordeduras o arañazos, de acuerdo con la OPS/OMS.

¿QUÉ HACER?

La primera recomendación que se debe aplicar luego de la mordedura de un perro es lavar de manera inmediata la herida con agua, jabón y un cepillo, recomendó la doctora Frías en entrevista con Bolivia TV.

“Se debe cepillar el área de la herida aunque duela. Tenemos un plazo de un día o máximo dos para ir al centro de salud”, explicó.

Indicó que el virus de la rabia “es tan frágil” que con el sol se rompe y con ciertos químicos como el jabón se degrada, por lo que es fácil de eliminarlo antes de que entre al torrente sanguíneo. Sin embargo, depende de la inmediatez de las acciones.

Después se debe acudir a un centro de salud cercano para recibir la atención y denunciar el caso. Si el perro o gato es conocido, debe ser monitoreado por 14 días. Si desaparece antes de este tiempo o no se permite su seguimiento, se deben aplicar sueros y vacunas en la persona afectada.

¿QUÉ PASA SI NO SE CUMPLE EL TRATAMIENTO?

Si se incumple el tratamiento y el animal muere por rabia, lastimosamente el sistema inmunológico de la persona infectada no funcionará ni generará las inmunoglobulinas necesarias que defenderán al organismo de ese virus, indicó la veterinaria.

La experta manifestó que por ningún motivo “se recomienda cortar el esquema de vacunación que ha sido impartido por un epidemiólogo”, ya que se corre el riesgo de morir a consecuencia de la enfermedad.



EL ANIMAL SERÁ SOMETIDO A MONITOREO POR 14 DÍAS

Sepa lo primero que debe hacer ante la mordedura de un perro

El paso inicial es acudir a un centro de salud cercano para recibir atención médica y denunciar el caso, con el objetivo de descartar o confirmar el contagio de rabia.

CASOS DE RABIA CANINA

Según datos publicados por el Ministerio de Salud en su página oficial de Facebook, hasta el 19 de julio Cochabamba era la región más afectada por la rabia con 30 casos; le siguen Sucre, que reporta 24; Tarija, nueve; Potosí, ocho; La Paz, siete; y Santa Cruz de la Sierra, dos; para un total nacional de 80 contagios, 57 más que en 2022.

En ese contexto, esa cartera de Estado puso a disposición más de tres mil dosis de la vacuna antirrábica canina para que 20 brigadas inoculen a animales domésticos del municipio de Viacha.

Esta medida es parte de las acciones inmediatas que tomó el ministerio —junto al Servicio Departamental de Salud (Sedes) de La Paz, la alcaldía y las juntas vecinales— luego de que se identificara un caso positivo de rabia en un perro que después atacó a una niña de dos años.

“Se debe cepillar el área de la herida aunque duela. Tenemos el plazo de máximo dos días para ir al centro de salud, en el que tenemos que recibir una vacuna con una dosis de 10 días para evitar la rabia humana”.

Patricia Frías
Médico Veterinaria

Importancia de la vacuna antirrábica

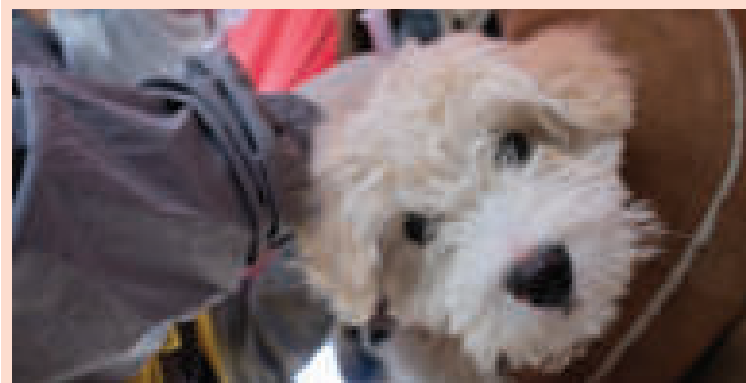
Silveria Lauriano, activista defensora de los animales, hizo un llamado a las alcaldías para que se trabaje en el tema de sobrepoblación canina y la importancia de la vacuna antirrábica ante el incremento de casos de rabia.

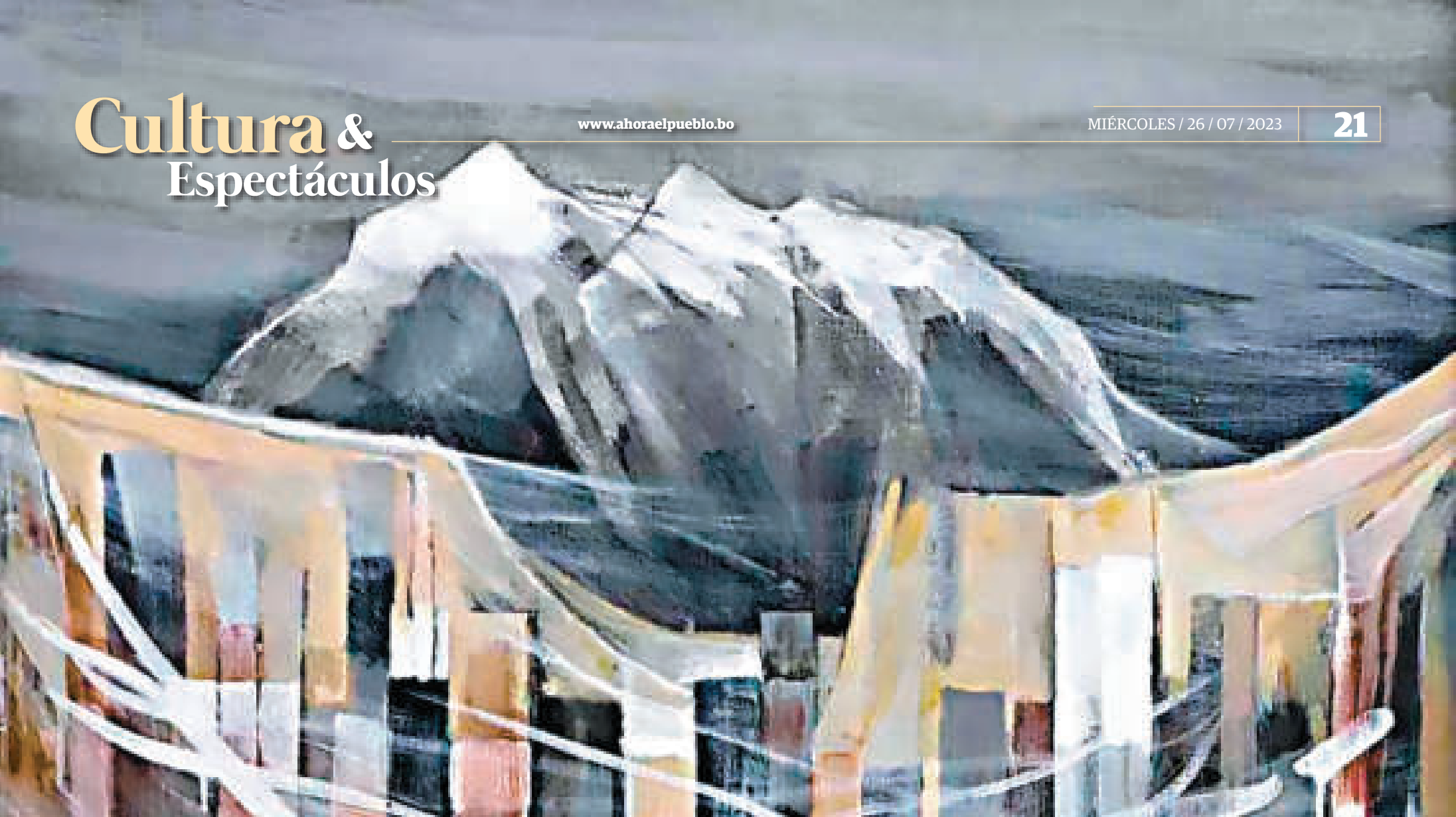
“Lastimosamente tenemos autoridades que no tienen empatía con la vida de los animales, solo se acuerdan para San Roque y cuando prometen todo para llegar a la alcaldía”, dijo en entrevista con Bolivia TV.

Pidió a las autoridades

municipales promover un censo para conocer el índice de esterilización, castración e inmunización contra la rabia y otras enfermedades en perros y gatos del país.

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) La Paz recomendó a los propietarios de mascotas vacunarlas a partir del primer mes de nacido, una vez cada año, conservar a sus animales de compañía dentro de sus hogares y evitar el contacto con animales desconocidos.





• NAIRA C. DE LA ZERDA

Un nuevo espacio cultural se abrirá en La Paz que alberga las obras de la creadora plástica Inés Córdoba y del pintor Gil Imaná, quienes además fueron esposos. El evento será el 28 de julio, a las 18.30, en Sopocachi (Aspiazu, esquina 20 de Octubre).

Este espacio estará bajo la tutela del Museo Nacional de Arte (MNA), con el apoyo del Centro de la Revolución Cultural (CRC). Ambos son parte de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FCBCB).

“Queremos cumplir el deseo que ellos (Inés Córdoba y Gil Imaná) tenían de que su casa no solamente se quede en un museo, donde las personas vayan a mirar y deleitarse con sus obras, sino que también sea un espacio de discusión artística, política y social”, comentó el jefe de la Unidad de Gestión Cultural de FCB-CB, David Aruquipa, durante una entrevista en Bolivia TV.

Es por eso que, además de sus obras, el museo albergará las propuestas artísticas de cerca de 30 creadores de la carrera de Artes de la Universidad Pública de El Alto.

2017

GIL IMANÁ donó todo su patrimonio a la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia. Allí se incluyen aproximadamente 6.000 piezas de arte.

EL 28 DE JULIO, A LAS 18.30

La Casa Museo Inés Córdoba Gil Imaná abrirá sus puertas

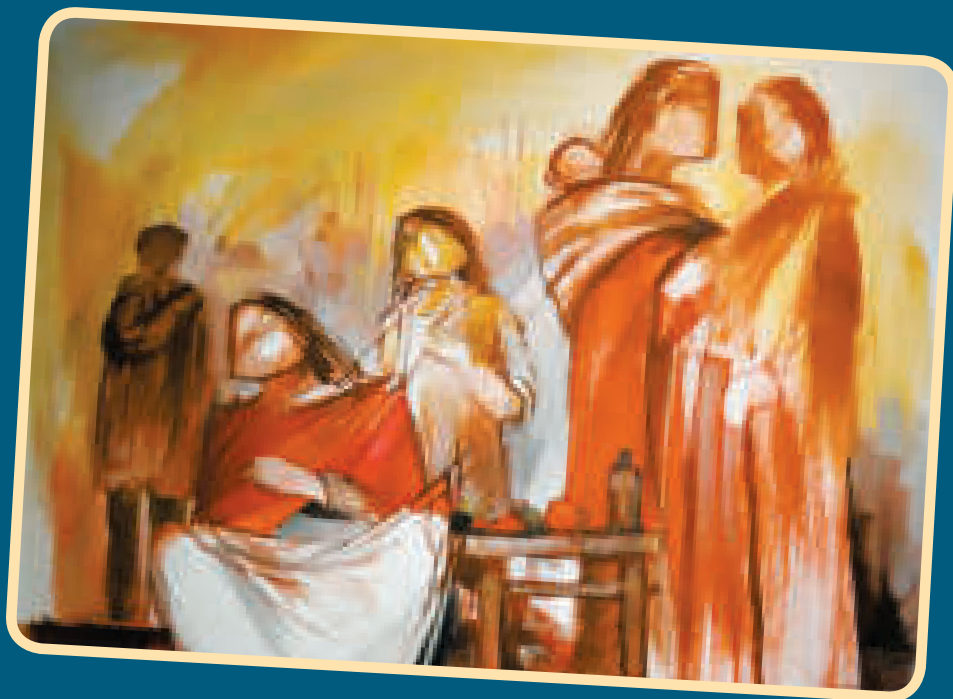
Habrà una muestra con obras de ambos artistas, así como una selección de propuestas de jóvenes creadores.

Por su parte, la responsable de Comunicación del MNA, Marcela Aráuz, recordó que Imaná fue parte del colectivo de artistas denominado Anteo, cuya propuesta contenía una posición política y una crítica social palpable.

“El mítico colectivo de artistas tuvo una obra que germinó en un compromiso férreo con las luchas del pueblo. Desarrolló su propuesta durante las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta, congregó voces de diferentes regiones del país. Hay, definitivamente, una marcada línea de compromiso social en la obra de Gil Imaná” expuso Aráuz.

La periodista recordó que Inés Córdoba fue una artista que desarrolló una voz propia, experimentando con diferentes materiales, lo que la llevó a ser una de las primeras artistas mujeres en trabajar con el metal.

Gracias a ello, la muestra tendrá exponentes de diferentes técnicas, como pictóricas –óleo y acuarela–, esculturas en madera, cerámica, metal, obras textiles, entre otras.



“Otro de los aspectos que los visitantes van a poder disfrutar es que uno puede adentrarse en la vida de pareja de Córdoba e Imaná. Una de las tres salas que componen la exhibición está dedicada al arte erótico

de ambos artistas. Por eso, esta exposición es tan fuerte y tan sentida, ya que culmina con la obra denominada *La partida*, que es el último dibujo que hizo Gil tras la muerte de su esposa Inés”, detalló Aráuz.



EDICTO

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. ASFI/102/2023 La Paz, 19 de julio de 2023

RESUELVE:

PRIMERO: Requerir el Pago de Cuentas Pendientes, en aplicación de la previsión normativa contenida en el Parágrafo II, Artículo 29 del Reglamento para Elaboración de Informes de Auditoría con Indicios de Responsabilidad aprobado por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/145/2019 de 20 de noviembre de 2019, a efecto de que las personas naturales y jurídicas que se nombran, a partir de la publicación de la presente Resolución y en el plazo de un (1) mes, se presenten a las oficinas de esta entidad, ubicada en la avenida Arce frente a la Plaza Isabel La Católica, N° 2507, zona de San Jorge de la ciudad de La Paz, para honrar sus cuentas pendientes de pago, conforme se detalla en el Anexo N° 1, que a fojas nueve forma parte indivisible de la presente Resolución.

SEGUNDO: Disponer la publicación de la presente Resolución en un medio de comunicación de circulación nacional, para el efecto la Dirección de Asuntos Jurídicos realizará las acciones correspondientes.

TERCERO: Instruir a la Dirección de Asuntos Jurídicos, proceder con el registro en el Sistema CONTROLIG II a cargo de la Contraloría General del Estado, al vencimiento del plazo otorgado, según corresponda.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
1	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
2	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
3	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
4	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
5	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
6	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
7	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
8	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
9	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
10	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
11	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
12	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
13	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
14	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
15	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
16	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
17	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
18	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
19	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
20	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
21	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
22	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
23	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
24	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
25	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
26	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
27	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
28	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
29	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
30	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE
31	SE	SE	SE	SE	SE	SE	SE



EDICTO

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. ASFI/102/2023
La Paz, 19 de julio de 2023

CASA DE CAMBIO MONEDERA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	FECHA	CASA DE CAMBIO MONEDERA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	FECHA	CASA DE CAMBIO MONEDERA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	FECHA
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/001/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/001/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/001/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/002/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/002/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/002/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/003/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/003/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/003/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/004/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/004/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/004/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/005/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/005/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/005/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/006/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/006/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/006/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/007/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/007/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/007/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/008/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/008/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/008/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/009/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/009/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/009/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/010/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/010/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/010/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/011/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/011/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/011/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/012/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/012/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/012/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/013/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/013/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/013/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/014/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/014/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/014/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/015/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/015/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/015/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/016/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/016/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/016/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/017/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/017/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/017/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/018/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/018/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/018/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/019/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/019/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/019/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/020/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/020/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/020/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/021/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/021/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/021/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/022/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/022/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/022/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/023/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/023/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/023/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/024/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/024/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/024/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/025/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/025/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/025/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/026/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/026/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/026/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/027/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/027/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/027/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/028/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/028/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/028/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/029/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/029/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/029/2023	19/07/2023
Compañía Boliviana de Valores	ASFI/030/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/030/2023	19/07/2023	Compañía Boliviana de Valores	ASFI/030/2023	19/07/2023

Los depósitos administrativos correspondientes por cada cambio en los documentos S.A.S.A.T. RT y definidos en cada edicto y fecha pagos.

DERECHO A PARTICIPAR

ARTÍCULO 122

I. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, cultural, deportiva y recreativa, así como a la incorporación progresiva a la ciudadanía activa, en reuniones y organizaciones lícitas, según su edad e intereses, sea en la vida familiar, escolar, comunitaria y, conforme a disposición legal, en lo social y político.

II. El Estado en todas sus niveles, las familias y la sociedad garantizarán y fomentarán oportunidades de participación de las niñas, niños y adolescentes en condiciones dignas.



LEY 548

LEY DE 17 DE JULIO DE 2016

Ley Código Niña, Niño y Adolescente



EDICTO

LA SUPLENTE DEL MINISTRO PLURIBARRIO EN MATERIA DE EDUCACIÓN EN EL PARÁGRAFO 1º DEL ARTÍCULO 122 DE LA LEY N° 548, APLICADO POR SUPLENTE DONDE, NOTORIA, CEE Y BARCELÓ A DERECHO DEBIDO Y AVANZADO Y JUAN VICTOR CORDERO GARRIBO CON LA RESOLUCIÓN FINAL DE PROCESO SUMARIO ADMINISTRATIVO N° 000001 DE FECHA 06/07/2023 EN VISTAS DE SUO DE FECHA 06/07/2023, 000001...

CONVOCANDO a Qui, conforme a disposición por edicto de fecha 02/12/2022 de fecha de la Unidad Ejecutiva Pluribarrío con el Auto Insistido de Proceso Sumario Administrativo N° 000001 de fecha 06/07/2023...

CONVOCANDO a Qui, conforme a disposición por edicto de fecha 02/12/2022 de fecha de la Unidad Ejecutiva Pluribarrío con el Auto Insistido de Proceso Sumario Administrativo N° 000001 de fecha 06/07/2023...

CONVOCANDO a Qui, conforme a disposición por edicto de fecha 02/12/2022 de fecha de la Unidad Ejecutiva Pluribarrío con el Auto Insistido de Proceso Sumario Administrativo N° 000001 de fecha 06/07/2023...

CONVOCANDO a Qui, conforme a disposición por edicto de fecha 02/12/2022 de fecha de la Unidad Ejecutiva Pluribarrío con el Auto Insistido de Proceso Sumario Administrativo N° 000001 de fecha 06/07/2023...

CONVOCANDO a Qui, conforme a disposición por edicto de fecha 02/12/2022 de fecha de la Unidad Ejecutiva Pluribarrío con el Auto Insistido de Proceso Sumario Administrativo N° 000001 de fecha 06/07/2023...

Juan Carlos Cordero Garrido
AUTORIDAD SUMARIO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

// FOTOS: BOLÍVAR

El diseño del nuevo estadio de Bolívar.

El 1 de agosto se inicia la construcción del nuevo estadio del club Bolívar

• Reynaldo Gutiérrez

El martes 1 de agosto se iniciará la construcción del nuevo estadio del club Bolívar, en la zona de Tembladerani. Será un día especial para la familia bolivariata porque ese mismo día, el equipo celeste se enfrentará al Athletico Paranaense de Brasil, en el cotejo de ida de los octavos de final de la Copa Libertadores, que se jugará en el estadio Hernando Siles desde las 20.00.

"Mis queridos socios nos vemos en Tembladerani el 1ro de Agosto a las 5:00pm para comenzar la construcción

del nuevo estadio y después iremos juntos al Siles en caravana. Los detalles más tarde", anunció el presidente de la entidad, Marcelo Claire, a través de sus redes sociales.

La fase de demolición de la vieja estructura del estadio Libertadores Simón Bolívar finalizó hace 10 meses, luego de un arduo trabajo para dejar el terreno plano y en condiciones para una nueva edificación.

El dirigente invitó a hacerse socio de la entidad para tener una serie de beneficios. "Espero sumar muchos nuevos socios que quieran ver sus nombres en la primera pared que

mostraremos el 1ro de agosto con los nombres de socios platino y dorado", posteo el dirigente.

El objetivo de la dirigencia de la institución académica es entregar la obra concluida el 12 de abril de 2025, fecha en la que se celebrará su Centenario. "Jugaremos el primer partido en nuestra nueva casa, y lo haremos ante un rival de talla mundial", indicó Claire en ocasión del anuncio del nuevo estadio.

COSTO DE LA OBRA

La obra tendrá un costo de 35 millones de dólares y contará con el financiamiento de socios, empresas y el aporte personal de Claire.

Los socios aportarán el 25% de la obra y para sustentar el monto se abrió la preventa de palcos exclusivos para socios Platino. Las empresas que se sumen y pongan su nombre en el estadio, contribuirán con el 10% del total del presupuesto.

"Estoy absolutamente comprometido con este proyecto y con todo el plan Centenario. Este es el legado que quiero dejar a mi Club y a su gente. Mi aporte directo a la construcción del estadio será del 40%", señaló el presidente de Bolívar. Además, agregó que el otro 25% lo gestionarán a través de financiamiento externo.

El nuevo estadio tendrá un aforo de más de 20 mil personas. Además, contará con modernos palcos y áreas de experiencias únicas de tecnología y comodidad.



El terreno donde se edificará el nuevo estadio de la Academia.

La Academia visita el sábado a Oriente, en el 'Tahuichi'

La Dirección de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol ratificó que el partido entre Oriente Petrolero y Bolívar, por la fecha 21 del campeonato todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano, se disputará el sábado 29 a las 20.00.

Inicialmente, el cotejo estaba programado para el domingo 30, pero ante un pedido anterior y encuadrándose en el reglamento de la competencia que dice que un equipo no puede ser programado para jugar un partido antes de las 72 horas del anterior.

La dirigencia de la entidad académica solicitó a sus pares del elenco verdolaga la posibilidad de adelantar el duelo para el jueves o viernes, a fin de que el plantel celeste pueda tener más tiempo de trabajo y descanso para recibir al cuadro brasileño de Athletico Paranaense, el martes 1 de agosto, en el lance de ida de los octavos de final de la Copa Libertadores, que se disputará en el estadio Hernando Siles a partir de las 20.00.

Sin embargo, el pedido no fue atendido de manera favorable y el titular de Bolívar, Marcelo Claire, protestó en las redes sociales por la falta de cooperación entre clubes bolivianos.

"Le he pedido a Ronald Raldes de @cdopetroloero que como boliviano apoye al único participante en una copa internacional y que adelante nuestro partido contra ellos a jueves o viernes porque no le afecta en nada. Su respuesta ha sido un NO. Le pido que reconsidere", posteo el dirigente.

Entretanto, el plantel dirigido por Beñat San José trabaja en la preparación del duelo ante el elenco cruceño.

El entrenador no comunicó si ante Oriente presentará al plantel titular o uno alternativo, cuidando a algunos jugadores para el encuentro copero. "Tenemos una buena plantilla, juegue quien juegue responderá igual o mejor que quien no esté en el partido", dijo.



Beñat festeja el triunfo celeste en el clásico.

// FOTOS: BOLÍVAR

Conmebol sugiere bajar número de clubes en el fútbol boliviano

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF), a través del director general ejecutivo, Gastón Uribe, informó que la entidad federativa recibió la recomendación de la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) de bajar el número de equipos de la División Profesional, que en esta temporada tiene 17 clubes participantes, número que ha puesto en apuros a la dirigencia para la distribución del dinero por los derechos televisivos y la elección del sistema del campeonato.

“La tendencia y recomendación de la Conmebol siempre fue de que bajemos los equipos. Históricamente, empezamos con 12, 14, luego 16 y por las circunstancias del campeonato anterior se inscribió a 17, pero la tendencia es a bajar y no subir”, declaró Uribe en medio del debate de los clubes por modificar la convocatoria del torneo para evitar los descensos de categoría.

Con el número impar de 17 clubes ha sido difícil armar el sistema de competencia del campeonato todos contra todos, dejando en cada fecha a un elenco con fecha libre, y de la Copa de la División Profesional (seria-



El ente matriz del fútbol sudamericano recomienda reducir el número de clubes en el campeonato profesional boliviano.

do) se armaron dos series de a seis equipos y uno de a cinco, en este último hay un plantel que queda con fecha libre. Se quiere equilibrar y eso se da con 16.

TOMA DE DECISIONES

“El debate y la decisión está en manos de los dirigentes, pero 18 equipos, muy

difícil, muy difícil”, indicó el titular de la FBF, Fernando Costa, por su parte, respecto a la posición de anular los descensos y aumentar el número de planteles.

Tanto Uribe como Costa confirmaron que llegaron solicitudes de clubes para modificar la convocatoria del campeonato en la próxima reunión del Consejo

Superior de la División Profesional, pero se requiere de dos tercios para tratar el tema, sin olvidar que la anulación de los descensos involucra a las asociaciones departamentales, cuyos representantes juegan la Copa Simón Bolívar, por lo que se necesitaría convocar a un Congreso Extraordinario de la FBF.

“Trabajamos para mantenernos en la punta”

El arquero de The Strongest, Guillermo Viscarra, dijo que el equipo está comprometido en trabajar para mantener la punta del torneo todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano.

La derrota ante el clásico rival, Bolívar (0-3), pasó al olvido y hay que pensar en lo que viene.

“Estamos primeros y es lo que hay que intentar mantener. Ahora se viene un partido totalmente distinto contra Palmaflor, para lo que tenemos que hacernos fuertes, tenemos que volver a hacer punzantes en la parte de arriba, marcar goles y afianzarnos en el primer lugar”, dijo el golero del Tigre.

Apuntó a que el objetivo del plantel es ganar el título, una misión difícil pero no imposible. “No va a ser fácil, nadie dijo que nos van a regalar un campeonato, así que vamos a tener que lucharla como venimos haciéndolo desde el comienzo del año. El sábado es un partido muy importante para nosotros, con esa seriedad lo estamos tomando, nos vamos a prepara-



Una escena de la práctica de fútbol que hizo el equipo atigrado ayer en Achumani.

rar muy bien en esta semana, olvidando todo lo que pasó en el clásico”, añadió.

En lo personal, se siente bien de la lesión en el codo derecho que lo dejó fuera del plantel por tres semanas. Subrayó que usa una venda por precaución. “Gracias a Dios estamos muy bien”, puntualizó.

ENTRENAMIENTO

El equipo atigrado reanudó sus entrenamientos ayer en el estadio Rafael Mendoza de Achumani, donde hoy proseguirá su preparación con una sesión de fútbol en la que el DT Ricardo Formosinho probará el equipo titular para el sábado ante Palmaflor.

Wilster tiene a seis jugadores lesionados

El club Wilstermann tienen a seis jugadores lesionados y corren peligro de no jugar el próximo partido frente a Vaca Díez, en Pando, por la fecha 21 del torneo todos contra todos de la División Profesional.

Según el parte del cuerpo médico del club, los jugadores Alejandro Chumacero, Francisco Rodríguez, Jonatan Machado, Gabriel Esparza, Jhon Velásquez y Julián Velásquez tienen molestias musculares.

Los de mayor gravedad son Chumacero, quien sufre una distensión de ligamento colateral medial en la rodilla derecha; Julián Velásquez tiene un desgarro capsular en el postero externo de la rodilla izquierda y una distensión de ligamentos en el tobillo izquierdo; y Esparza sufre de un edema óseo en el peroné de la pierna izquierda.

En el caso de los otros tres futbolistas, el cuerpo médico trabaja a contratiempo para recuperarlos y ponerlos en condiciones para el duelo sabatino.

En contrapartida, volverá al onceno el volante Cristhian Machado y el lateral izquierdo Juan Pablo Aponte, quienes cumplieron sus sanciones.

// FOTO: SEBASTIÁN EGÜEZ



Egüez triunfa en el tenis como entrenador

• Reynaldo Gutiérrez

Cuando se habla del tenis boliviano los primeros nombres que aparecen son de Hugo Dellien y Juan Carlos Prado, pero en lo que se refiere a entrenadores uno de los mejores es Sebastián Egüez, que trabaja con la estadounidense Elizabeth Mandlik (de 22 años), quien a mediados de junio ingresó al Top-100.

Como muchos apasionados por esta disciplina, Sebastián comenzó el tenis desde joven y disputó algunos torneos juniors para luego dar el salto al profesionalismo en 2018, disputando los campeonatos Futures.

Compitió en singles y dobles hasta que en 2020 comenzó a entrenar a jugadoras profesionales en Estados Unidos.

"El objetivo era ganar más

dinero para seguir viajando y financiarme la carrera profesional como jugador", indicó.

Un año después, en febrero de 2021, comenzó a entrenar a Mandlik, quien para ese entonces se ubicaba en el puesto 553 del ranking de la Asociación de Tenis Femenino.

DECISIÓN VITAL

Con Mandlik podía asistir a los torneos para entrenarla y al mismo tiempo él jugar en la rama masculina.

No obstante, la estadounidense comenzó a ganar en los campeonatos que participaba y eso la hizo subir de ranking, que la habilitaba a jugar en eventos de más nivel, a los que Sebastián ya no podía acudir como tenista y por ello tuvo que tomar una decisión: seguir jugando o dedicarse de lleno a ser su entrenador.

"En noviembre de 2021 decidí dejar mi carrera como jugador y empezar mi carrera como entrenador de Eli. Ella ya estaba jugando las qualies (clasificatorios) de 25k", subrayó.

Para ese entonces su alumna ya se encontraba entre las 500 mejores hasta que en febrero de 2022 ganó dos torneos seguidos en Brasil: los 25k de Florianópolis.

"Ahí empezó el sueño. Luego empezamos a ganar 60k, 80k, 100k y WTA 125. Haciendo finales o ganando esos eventos".

Actualmente se encuentra en el 120°, pero el objetivo es volver a meterse dentro del Top-100 de la mano de Sebastián Egüez, boliviano que deja en alto el nombre del país entrenando a una tenista de buen nivel y con proyección a mejorar mucho más.

Colombia debuta con victoria en el Mundial

Colombia debutó en el Mundial Femenino de Fútbol con una victoria 2-0 ante Corea del Sur en el Sydney Football Stadium.

Abrió la cuenta Catalina Usme, de tiro penal, a los 30 minutos del primer tiempo, luego de una mano de la zaguera surcoreana Shim Seoyeon.

La veterana delantera cafetera anotó el primer gol para su selección en la edición de la Copa del Mundo y se convierte en la máxima goleadora histórica de Colombia en Mundiales, con dos, ya que había convertido ante Francia en Canadá 2015.

Pero aparecería en su esplendor Caicedo, quien con un zapatazo desde afuera del área y con complicidad de la arquera asiática, que vio cómo se le escurría la pelota entre sus manos, estamparía el 2-0 a los 40'.

GANÓ FILIPINAS

Filipinas sorprendió a Nueva Zelanda, una de las anfitrionas junto a Australia, en el segundo encuentro por el Grupo A del Mundial Femenino 2023.

Las asiáticas, que venían de caer por 2-0 ante Suiza, se repusieron ante las oceánicas, que habían ganado por la mínima frente a Noruega en el encuentro que abrió la Copa del Mundo.

Sarina Bolden anotó el gol de Filipinas, a los 24 minutos del primer tiempo y lo festejó con sus compañeras frente a 32 mil fanáticos que se dieron cita en el estadio de Wellington.

EMPATE

El seleccionado de Suiza empató con Noruega 0 a 0, en uno de los dos partidos que le dieron continuidad a la segunda fecha del Grupo A del Mundial Femenino de Fútbol, que se desarrolla en Nueva Zelanda y Australia.



Linda Caicedo festeja su gol, el segundo de Colombia ante Corea del Sur.

// FOTO: @FIFAWWC



El futuro del jugador Kylian Mbappé es aún incierto.

Familia de Mbappé acepta oferta de Arabia

Kylian Mbappé sigue deshojando la margarita sobre su futuro. El delantero parisino, que deberá abandonar el club luego de la negativa a renovar su contrato con el París Saint-Germain, tiene encima de la mesa una histórica oferta de Arabia que lo convertiría en el futbolista mejor pagado de la historia. El culebrón entra en sus semanas más decisivas.

El jugador sigue firme en su postura de completar su último año de contrato con el PSG, aunque el equipo parisino no contempla esta opción sin una ampliación previa de su vinculación con el club. La negativa del juga-

dor a ampliar su contrato implica que su salida del equipo deberá producirse este mismo verano.

Los mejores equipos del mundo han aprovechado la situación para valorar el posible fichaje del jugador en una operación que alcanzaría cifras récord. Una de las ofertas que más ha sorprendido en los últimos días ha sido la del Al Hilal árabe, que prepara una propuesta histórica para el delantero parisino.

300 MILLONES

El equipo árabe ofrecería 300 millones de euros al PSG, una cantidad faraónica como también po-

dría ser su salario. Mbappé se cubriría de oro en el Al Hilal, con un contrato de 200 millones de euros netos por temporada, una cantidad que podría ascender hasta los 700 millones con la cesión de los derechos de imagen.

DECISIÓN FAMILIAR

El jugador contempla las posibilidades que tiene encima de la mesa, aunque aún no ha tomado ninguna decisión sobre su futuro. Quien sí parece haberlo hecho es su familia, que estaría preparada para aceptar la propuesta del equipo árabe del Al Hilal a todos los efectos.

Últimas

// FOTO: RRSS



El vicescanciller Freddy Mamani participa en la Cumbre.

SE DESARROLLA EN ROMA, ITALIA

Bolivia asiste a la Cumbre de Naciones Unidas + 2

• Ahora El Pueblo

El Estado Plurinacional de Bolivia participa en la Cumbre de Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios +2, cuyo fin es impulsar la transformación de los sistemas agroalimentarios más inclusivos, más resilientes y más sostenibles con miras a una mejor producción, mejor nutrición, amigable con el medioambiente y sobre todo para vivir bien.

La participación de Bolivia en la Cumbre es fundamental y su propuesta está dirigida a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria del planeta bajo un nuevo enfoque de sistemas agroalimentarios sostenibles, con autoproducción para el autoconsumo, vinculados al clima, a la Madre Tierra, al agua y sobre todo a la vida.

El vicescanciller Freddy Mamani Machaca, en su condición de Coordinador Nacional, participa en la Cumbre en debates claves como la cadena de valor en los sistemas agroalimentarios resilientes, con crecimiento inclusivo, además de prevención y reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos.

Esta Cumbre, que se desarrolla en la sede principal de la FAO en Roma, Italia, del 24 al 26 de julio, se sostiene en un momento de múltiples y sistemáticas crisis que ponen en riesgo la vida de la humanidad y de la Madre Tierra, tales como la crisis alimentaria, energética, climática, sanitaria, económica, comercial y social, que afectan a nuestros pueblos.

En la apertura de la Cumbre de Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios + 2, el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, subrayó que se puede terminar con el hambre en el mundo con una producción más sana, más sostenible y más asequible para toda la población.

Agregó que los países cuentan con los recursos económicos y la producción suficientes para alimentar al planeta. También mencionó que se debe pensar en un alivio de la deuda en gran escala para ayudar a las naciones a aumentar la producción alimentaria.

La Cumbre se desarrolla en coordinación con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).



EDICTO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

VICEMINISTERIO DE PENSIONES Y SERVICIOS FINANCIEROS

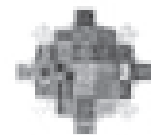
UNIDAD DE RECURSOS JERÁRQUICOS DEL SISTEMA DE REGULACIÓN FINANCIERA

Dentro el trámite del Recurso Jerárquico interpuesto por **BBVA PREVISIÓN AFP S.A.**, contra la Resolución Administrativa APS/DJ/Nº 362/2023, de 10 de abril de 2023, que en Recurso de Revocatoria confirmó la Resolución Administrativa APS/DJ/Nº 062/2023, de 19 de enero de 2023, ambas pronunciadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, el señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas emitió la Resolución Ministerial Jerárquica MEFP/VPSF/AFU-SUREFI Nº 066/2023, de 20 de julio de 2023.

En este sentido, se invita a **NIDIA ROXANA TEJADA DE MARIÑO**, en calidad de tercera interesada, para apersonarse a la Unidad de Recursos Jerárquicos del Sistema de Regulación Financiera, ubicada en la avenida Mariscal Santa Cruz, esquina calle Loayza, planta baja del edificio del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, zona Central de la ciudad de La Paz, a efectos de tomar conocimiento del contenido de la citada Resolución.

FAVOR TOMAR NOTA

DIPREVCON



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE GOBIERNO

INVITACIÓN EXPRESIÓN DE INTERÉS

La DIRECCIÓN DE APOYO A LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS, CONTROL DEL TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS Y COCA EXCEDENTARIA (DIPREVCON), invita públicamente a los potenciales proponentes legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia a presentar o manifestar interés, para la validación de disponibilidad en la prestación del servicio especializado en el mercado nacional y que nos permitan recibir propuestas en el país para la prestación del servicio especializado del siguiente requerimiento:

“SERVICIO DE MODERNIZACIÓN DE AERONAVES UH-1H DE LA FUERZA DE TAREA AÉREA DIABLOS ROJOS”

Los potenciales proponentes interesados para la obtención del documento de “Características Técnicas” deberán acreditar la Certificación de Inscripción del NIT, Matrícula de Comercio y si corresponde el Poder General del representante legal, de forma física en la Ciudad de La Paz, Zona: Sopocachi, Plaza: España, Calle: Víctor Sanjinés, Nº 2678, Edificio: Barcelona, Ventanilla Única y de forma electrónica al correo electrónico: dipre.enlace@mingobierno.gob.bo

Las expresiones de interés por los potenciales proponentes, deberán ser presentadas en sobre cerrado impostergablemente, hasta hrs. **18:00** del **28 de julio de 2023** de forma física en la ciudad de La Paz, zona: Sopocachi, plaza: España, calle: Víctor Sanjinés, Nº 2678, edificio: Barcelona PB Ventanilla Única.

La Paz, julio 2023

Nota: La presente invitación no representa el inicio de un proceso de contratación.



Últimas

DESPUÉS DE MÁS DE UNA DÉCADA

La Parada Militar de este año se hará en la ciudad de Tarija

Esta actividad congregará a las tres fuerzas castrenses, además de invitados especiales.

• Ahora El Pueblo

El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, informó ayer que la Parada Militar, en conmemoración al 198 aniversario de las Fuerzas Armadas, se desarrollará el lunes 7 de agosto en la ciudad de Tarija.

“Este es un evento muy esperado por todos los departamentos (...) Tanto el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada Boliviana se encuentran desarrollando toda la organización, el desplazamiento hacia la ciudad de Tarija, con la finalidad y el objetivo de rendir homenaje a una de las instituciones más importan-

tes de nuestro Estado Plurinacional”, enfatizó.

La autoridad —citada en un reporte institucional— explicó que la decisión fue tomada en el gabinete ministerial luego de las gestiones encaradas por diputados de la bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) y organizaciones sociales de la región sur del país.

El acto contará con la presencia del capitán general de las Fuerzas Armadas y presidente del Estado, Luis Arce Catacora.

La Parada Militar se desarrolla en honor al 198 aniversario de la independencia de Bolivia y por la creación de las Fuerzas Armadas.

Luego de la fundación de Bolivia, el 7 de agosto

de 1825 nacieron las FFAA con la misión fundamental de defender y conservar la independencia nacional, la seguridad y estabilidad del Estado.

Luego de conocerse la determinación, las autoridades de Tarija consideraron que esta actividad generará un importante movimiento económico para ese departamento.

198

AÑOS CUMPLEN las Fuerzas Armadas. La ciudad de Tarija acogerá la Parada Militar de este año.



// FOTO: FNDR

Predios del hospital concluido y entregado en Villamontes.

CON FINANCIAMIENTO DEL FNDR

Autoridades entregan el hospital de Villa Montes

• Ahora El Pueblo

Autoridades del municipio de Villa Montes y ejecutivos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), entidad bajo tuición del Ministerio de Planificación del Desarrollo, entregaron el Hospital de Villa Montes, infraestructura de segundo nivel que beneficiará a cerca de 50 mil habitantes.

“

Esta obra parada, que parecía un elefante blanco abandonado y deteriorado, hoy se entrega gracias al Gobierno”.



Edson Valda
Director General FNDR

La entrega de esta infraestructura contó con la participación de autoridades locales, personal de salud y población beneficiaria, quienes destacaron la importancia de esta obra que permitirá mejorar la atención en salud de los habitantes de este municipio, que era una de las principales demandadas que no había podido ser atendida desde gestiones anteriores.

El monto total invertido para la conclusión de la primera fase de este nosocomio alcanza a Bs 42,3 millones, de los cuales el Gobierno nacional, a través del FNDR, financió Bs 6,4 millones, mediante el fideicomiso Accesos Seguros para Vivir Bien.

Los trabajos para terminar la primera fase incluyeron una parte de la obra gruesa,

obra fina, la instalación de sistemas especializados, hidrosanitario, drenaje y colocado de artefactos; aire acondicionado, sistema de distribución de oxígeno, de aguas patógenas e instalación de gas.

El director general ejecutivo del FNDR, Edson Valda, destacó la entrega de esta obra por el impacto social que tendrá en el municipio y recordó que una de las prioridades del Gobierno es mejorar la infraestructura y por ende los servicios de salud en el país.

// FOTO: ARCHIVO



Miembros de las Fuerzas Armadas en una anterior parada militar.